



**MinTrabajo**  
República de Colombia

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**Convenio N.º 188**

**Programa de Asistencia Técnica para el fortalecimiento de las políticas de empleo, emprendimiento y generación de ingresos**

**No tiene fecha de convenio**

**Plan Departamental de Empleo de La Guajira**



JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN  
**Presidente de la República**

RAFAEL PARDO RUEDA  
**Ministro del Trabajo**

JUAN CARLOS CORTES GONZÁLEZ  
**Viceministro de Empleo y Pensiones**

JOSÉ NOÉ RÍOS MUÑOZ  
**Viceministro de Relaciones Laborales**

DIANA ISABEL CÁRDENAS GAMBOA  
**Directora de Generación y Protección de Empleo y Subsidio Familiar**

MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ DÍAZ  
**Subdirector (e) de formalización y protección del empleo**  
**Asesor Viceministerio de Empleo y Pensiones**  
**Dirección de Generación y Protección de Empleo y el Subsidio Familiar**

**Equipo técnico de la Dirección de Generación  
y Protección al Empleo y Subsidio Familiar**

**Fundación Panamericana para  
el Desarrollo - FUPAD Colombia**

SORAYA OSORIO  
**Directora General**

LUZ CRISTINA PINZÓN C.  
**Directora de Relaciones Corporativas,  
Comunicaciones y Desarrollo Social**

GLORIA NELLY ACOSTA  
**Directora de Desarrollo Socioeconómico**

GLORIA ALICIA PINZÓN C.  
**Gerente de convenios de Desarrollo Socioeconómico**

CARLOS PARRA  
JOSE RAMÍREZ  
SHARON PULIDO  
SERGIO FELIPE AMAYA  
SANTIAGO VELÁSQUEZ  
**Equipo de actualización**

## **Actualización N° 1. Marzo de 2014**

Edición y corrección de estilo  
Isabella Recio  
Periodista

Producción gráfica  
Opciones Gráficas Editores Ltda.  
Teléfonos: (1) 224 1823 – (1) 430 1962  
[www.opcionesgraficas.com](http://www.opcionesgraficas.com)

## Tabla de Contenido

Introducción .....	6
<b>1 Metodología para la formulación del Plan Departamental de Empleo de La Guajira .....</b>	<b>8</b>
1.1 Socialización del Programa de Asistencia Técnica, PAT .....	8
1.2 Reconocimiento territorial y mapeo de actores estratégicos .....	9
1.3 Caracterización socioeconómica departamental.....	9
1.4 Definición del espacio institucional para la gestión del Plan Departamental de Empleo de La Guajira.....	10
1.5 Socialización del Plan Departamental de Empleo.....	10
2. Caracterización socioeconómica general del departamento .....	11
2.1 Aspectos sociodemográficos .....	12
2.2 Entorno económico.....	14
<b>3 Diagnóstico departamental del mercado laboral.....</b>	<b>19</b>
3.1 Magnitud del empleo y el trabajo .....	19
3.2 Calidad del empleo y el trabajo.....	24
3.3 Estatus del empleo en grupos poblacionales vulnerables del departamento .....	28
3.4 Derechos laborales y conflictividad.....	32
<b>4 Factores que afectan el mercado laboral en el departamento .....</b>	<b>35</b>
4.1 Crecimiento económico y demanda.....	35
4.2 Desarrollo empresarial y creación de emprendimientos sostenibles .....	35
4.3 Niveles de educación general y formación laboral de la población .....	37
4.4 La demanda y la oferta laboral .....	39
4.5 Articulación institucional y capacidad de las entidades territoriales.....	40
<b>5 Acciones en marcha para resolver las problemáticas del mercado laboral en el departamento .....</b>	<b>41</b>
5.1 Presencia institucional .....	41
5.2 Programas y proyectos en curso para promover el empleo .....	43
5.2.1 Programas del Ministerio del Trabajo.....	43
5.2.2 Otros programas y proyectos en curso para promover el empleo .....	46
5.3 Coordinación institucional de las políticas laborales .....	48
<b>6 Objetivos y metas del Plan Departamental de Empleo, DPE.....</b>	<b>51</b>
6.1 Objetivo general .....	51
6.2 Objetivos específicos:.....	51

6.3	Metas e indicadores.....	51
6.3.1	Metas de gestión.....	51
6.3.2	Metas de producto .....	52
<b>7</b>	<b>Ejes estratégicos, programas y proyectos del Plan Departamental de Empleo</b>	<b>53</b>
7.1	Proyecto Estratégico.....	53
7.2	Ejes estratégico 1. Desarrollo y competitividad.....	55
7.3	Eje estratégico 2. Promoción y fortalecimiento de emprendimientos .....	58
7.4	Eje estratégico 3. Formación y capacitación laboral .....	60
7.5	Eje estratégico 4. Intermediación laboral y colocación.....	61
7.6	Eje estratégico 5. Coordinación institucional y fortalecimiento de capacidades territoriales .....	61
7.7	Eje Estratégico 6. Fortalecimiento normativo y diálogo social.....	62
<b>8</b>	<b>Fuentes de financiación del Plan Departamental de Empleo</b> .....	<b>63</b>
<b>9</b>	<b>Monitoreo, evaluación y seguimiento del Plan Departamental de Empleo.....</b>	<b>65</b>
<b>10</b>	<b>Recomendaciones.....</b>	<b>67</b>
<b>11</b>	<b>Referencias Bibliográficas .....</b>	<b>69</b>
12.	Anexos.....	71
	Anexo1 .Glosario	

## Índice de Tablas

Tabla 1.	Generalidades del departamento de La Guajira .....	11
Tabla 2.	Estructura de la población del departamento de La Guajira desde el punto de vista del mercado.....	25
Tabla 3.	Ocupados por nivel de ingresos .....	26
Tabla 4.	Principales indicadores del mercado laboral en el departamento de La Guajira para los jóvenes entre los 14 y 28 años .....	29
Tabla 5.	Distribución por municipio de las familias de la Red UNIDOS .....	30
Tabla 6.	Indicadores del mercado laboral para la población desplazada por la violencia y en condición de extrema pobreza en el departamento de La Guajira.....	31
Tabla 7.	Tasa de trabajo infantil, TTI y tasa de trabajo infantil ampliada por oficios del hogar, TTIA, cuarto trimestre de 2012 .....	32
Tabla 8.	La Guajira. Cifras SIRITI. Vulnerabilidad general .....	36
Tabla 9.	Estructura productiva regional.....	37
Tabla 10.	Estructura empresarial de La Guajira, 2011 .....	38
Tabla 11.	Graduados en el departamento de La Guajira.....	39
Tabla 12.	Ocupación según nivel educativo .....	40
Tabla 13.	Resultados del G-emprende .....	42

Tabla 14. Estadísticas del Servicio Público de Empleo Regional La Guajira .....	42
Tabla 15. Tejido institucional gremial de La Guajira .....	44
Tabla 16. Proyectos que se están desarrollando en el departamento .....	46

## Índice de gráficos

Gráfico 1. Proceso metodológico para la formulación del PDE.....	9
Gráfico 2. Habitantes por grupo de edades, pirámide poblacional 1993-2012.....	14
Gráfico 3. La Guajira y total nacional tasas específicas de fecundidad, 2005-2010.....	14
Gráfico 4. La Guajira y Total Nacional: saldo neto migratorio por quinquenios.....	15
Gráfico 5. Tasa de crecimiento económico en Colombia y La Guajira a precios constantes 2005, años 2001-2011.....	16
Gráfico 6. Participación de La Guajira en el PIB nacional.....	17
Gráfico 7. La Guajira, participación porcentual departamental del valor agregado por grandes ramas de actividad económica, precios corrientes 2001-2011.....	18
Gráfico 8. Diagrama de dispersión del PIB per cápita y la tasa de crecimiento del PIB....	19
Gráfico 9. TGP y TO. Departamento de La Guajira.....	21
Gráfico 10. Tasa de desempleo. Departamento de La Guajira.....	21
Gráfico 11. Posición relativa del departamento de La Guajira en TD.....	22
Gráfico 12. Posición relativa del departamento de La Guajira en TO.....	23
Gráfico 13. Efecto oferta y efecto demanda en el mercado laboral de La Guajira .....	24
Gráfico 14. Efecto participación y efecto demográfico en el mercado laboral de La Guajira .....	25
Gráfico 15. Tasa de subempleo subjetivo. Departamento de La Guajira.....	27
Gráfico 16. Estructura porcentual de la posición ocupacional de los ocupados.....	28
Gráfico 17. Estructura por tipo de ocupación.....	29
Gráfico 18. Informalidad laboral en La Guajira, 2012.....	30
Gráfico 19. Profesionales graduados por nivel educativo en el departamento de La Guajira, 2006-2011.....	41
Gráfico 20. Distribución Plan Plurianual de Inversión 2012-2015 (millones de pesos constantes).....	51

## Introducción

Como resultado del Programa de Asistencia Técnica que se adelanta a nivel nacional, liderado por el Ministerio del Trabajo e implementado por la Fundación Panamericana para el Desarrollo, FUPAD Colombia, se formuló el Plan Departamental de Empleo para el departamento de La Guajira, correspondiente al período 2013-2018 con el objetivo de fortalecer las políticas públicas de empleo, emprendimiento y generación de ingresos de las regiones.

Este documento ha sido desarrollado en el contexto de un acuerdo social y a través de un proceso consensuado, mediante el cual se aspira a definir, orientar y priorizar los objetivos, lineamientos, estrategias, acciones e instrumentos de corto, mediano y largo plazo para fomentar y dinamizar la creación de empleo y la generación de ingresos en el departamento.

Para ello, se implementaron espacios de diálogo y concertación con los diferentes actores clave del proceso, tales como funcionarios de la nación (Ministerios, Presidencia, Departamento Nacional de Planeación, DNP; Departamento para la Prosperidad Social - DPS, Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, entre otros), alcaldes y delegados de los municipios de La Guajira y representantes de entidades territoriales, donde se discutieron y analizaron las barreras existentes para la generación de empleos de calidad, así como las oportunidades regionales para la disminución o eliminación de estas dificultades y el aprovechamiento de las posibilidades de emprendimiento productivo existentes.

Paralelamente, se llevaron a cabo reuniones y/o mesas de trabajo con actores del sector académico, asociaciones, representantes de gremios, ONG, organizaciones de base y sociedad civil, para fortalecer la investigación dirigida a diagnosticar de manera permanente y robusta, la dinámica productiva y laboral del departamento. Adicionalmente, se realizó de manera periódica la revisión y retroalimentación de las versiones preliminares del Plan y su contenido, con la Dirección Territorial del Ministerio del Trabajo y la Secretaría de Planeación Departamental, quien preside la Mesa Técnica.

Con la implementación de este Plan de Empleo se pretende contribuir a solucionar los principales problemas del mercado laboral de la región, realizar acciones que obedezcan a los lineamientos priorizados por los actores clave de la región y conocer los principales problemas de este mercado, los cuales están asociados a fenómenos como: los desequilibrios regionales y subregionales de oferta y demanda laboral, la capacidad de absorción de la población joven a las dinámicas de la demanda en el mercado laboral, la calidad del empleo, especialmente la informalidad y los ingresos insuficientes; el requerimiento de estrategias para mejorar el clima de inversión, la generación de nuevos emprendimientos y el fortalecimiento de los ya existentes, entre otros.

La identificación de los retos, oportunidades, capacidades y posibilidades efectivas de las regiones para proponer, promover y ejecutar iniciativas mancomunadas de los diferentes actores sociales y económicos, constituye el principal inconveniente que se intenta superar con la formulación concertada de los planes de empleo. La identificación de los

factores asociados al desempleo y a la vulnerabilidad de grupos sociales específicos en los ámbitos subregionales, así como el impulso decidido del sector empresarial para la generación de empleo formal de calidad, permite ampliar el espacio de oportunidades de la población activa de las regiones y contribuye al aumento del bienestar general del país.

En el primer capítulo del documento se describe el proceso metodológico utilizado para la formulación de este Plan de Empleo destacando los principales aspectos generados en torno a la investigación, participación y concertación del mismo. El segundo capítulo presenta un resumen del contexto socioeconómico regional, caracterizando el entorno económico de La Guajira y resaltando sus principales indicadores sociodemográficos junto con algunas de las problemáticas particulares que aquejan al departamento.

El tercer capítulo contiene un diagnóstico de la problemática laboral presente en el departamento bajo el análisis de la dinámica y calidad del empleo, la situación de algunos grupos especiales, el trabajo infantil y la vigilancia a la normatividad laboral. El cuarto capítulo hace referencia a los principales factores identificados como causas de la problemática laboral del departamento. En el capítulo quinto se presentan las acciones en curso que llevan a cabo las diferentes entidades públicas y privadas en el departamento para la generación y fomento del empleo.

En el capítulo sexto se plantean los objetivos, metas y estrategias del Plan Departamental de Empleo con lo que se espera atacar las principales problemáticas detectadas en el diagnóstico. En el capítulo séptimo se establecen los ejes estratégicos y los programas y proyectos a formular para responder a las problemáticas, identificando los actores, las actividades a realizar y las metas propuestas en cada uno de ellos.

El capítulo octavo expone las fuentes de financiación del Plan Departamental de Empleo. En el noveno capítulo se presentan las actividades a realizar para garantizar el monitoreo, evaluación y seguimiento del Plan Departamental de Empleo. Finalmente, en el décimo y último capítulo se exponen las principales recomendaciones generadas en el desarrollo de este proceso de asistencia técnica, que se considera son necesarias para lograr una adecuada implementación y seguimiento de los ejes, programas y proyectos estratégicos aquí formulados.

# 1 Metodología para la formulación del Plan Departamental de Empleo de La Guajira

La formulación del Plan Departamental de Empleo de La Guajira fue un proceso desarrollado en varias etapas. Éstas establecieron una ruta lógica para la correcta validación, concertación y aprobación del PDE en todo el territorio departamental. En este capítulo se identifican las etapas y se presentan las diferentes acciones llevadas a cabo para la formulación y consolidación del PDE para el departamento.

## 1.1 Socialización del Programa de Asistencia Técnica – PAT

Durante la primera etapa, se realizó un proceso de sensibilización y socialización en el departamento dando a conocer entre los diferentes actores locales los propósitos del programa y su articulación al proceso en cada uno de los territorios. Se realizó a través de una reunión convocada por el Ministerio del Trabajo y la Gobernación de La Guajira. Fueron invitados los Alcaldes y Secretarios de Desarrollo Económico y/o Social de los municipios involucrados. En la jornada se presentaron los principales objetivos, fases, alcances y productos esperados con esta intervención técnica.

En esta reunión, los participantes sugirieron adelantar mesas de trabajo en cada uno de los municipios priorizados para facilitar el acompañamiento y lograr los objetivos propuestos. Las mesas se programaron y desarrollaron con la participación de actores clave en cada uno de los municipios.

**Gráfico 1. Proceso metodológico para la formulación del PDE**



Fuente: FUPAD



## **1.2 Reconocimiento territorial y mapeo de actores estratégicos**

El equipo de FUPAD dispuesto para este programa se desplazó a los diferentes municipios seleccionados en el PAT para elaborar un mapa de los principales aliados estratégicos en cada territorio, así como para identificar las iniciativas disponibles en el territorio y que estuvieran enfocadas al tema de la empleabilidad desde diferentes aspectos. Entre los principales actores clave identificados en esta fase y con los cuales se conformaron posteriormente las mesas de trabajo se encuentran los siguientes:

- Gobernación de La Guajira
- Secretaría de Desarrollo Económico
- Secretaría de Educación
- Dirección de Planeación
- Universidad de La Guajira
- Red ORMET.
- Oficina territorial del Ministerio del Trabajo
- Cámara de Comercio de Riohacha
- G-Emprende
- Comisión Regional de Competitividad
- Corporación Autónoma Regional de La Guajira, Corpoguajira
- Alcaldías de Riohacha, Uribia y Maicao
- Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD
- Departamento para la Prosperidad Social, DPS
- Chevron
- Subcomisión de Políticas Salariales
- Asamblea Departamental

## **1.3 Caracterización socioeconómica departamental**

Como base para la estructuración y formulación del Plan Departamental de Empleo de La Guajira se consolidó un documento de caracterización regional que resume los principales aspectos demográficos, sociales, económicos y del mercado laboral encontrado en el departamento. Para la construcción de este documento y la identificación de las principales apuestas estratégicas y proyectos priorizados se utilizaron las siguientes fuentes de información:

- i. Análisis de fuentes secundarias disponibles en el contexto regional y local relacionadas con el tema de productividad, competitividad y empleabilidad. (Estudios públicos y privados)
- ii. Ejercicios cualitativos para determinar las percepciones de los diferentes actores del departamento relacionadas con la situación del empleo en el departamento. Para este ejercicio se desarrollaron actividades participativas tales como:

- Un “Café Conversación” con grupos seleccionados (sector público, privado y educativo).
- Entrevistas a profundidad a algunos líderes de opinión de los diferentes sectores seleccionados (público, privado, gremios, fundaciones, etc.)

#### **1.4 Definición del espacio institucional para la gestión del Plan Departamental de Empleo de La Guajira**

Con los ejercicios participativos del “Café Conversación” y las entrevistas a profundidad mencionados en el punto anterior se identificaron y validaron algunos de los proyectos que fueron incluidos en el Plan Departamental de Empleo de La Guajira. Sin embargo, en el proceso continuo de relacionamiento territorial desarrollado en el marco del PAT se construyeron o identificaron algunos espacios de participación y concertación en el departamento y que se constituyeron en los mejores y más apropiados espacios para articular la implementación y el seguimiento del Plan de Empleo.

- **Mesa Técnica del Plan Departamental de Empleo :**

De esta mesa hacen parte entidades como: Gobernación de La Guajira, Cámara de Comercio, DPS, SENA, Comisión Regional de Competitividad, UNAD, ORMET, Dirección Territorial del MinTrabajo, alcaldías de Riohacha, Uribia y Maicao, representantes de víctimas y afrodescendientes.

- **Subcomisión departamental de concertación de políticas salariales y laborales:**

El espacio que tiene esta subcomisión y que tiene un fundamento de participación tripartita entre Estado – empleadores – trabajadores fue articulado en la última fase del programa de asistencia técnica en razón al componente de generación de empleo y formalización laboral contenidos en el eje de “Trabajo decente” de su Plan de Acción para 2013-2015.

#### Socialización del Plan Departamental de Empleo

Una vez definido y conceptualizado, el Plan Departamental de Empleo fue socializado en una mesa de trabajo con la mayoría de los actores clave participantes del proceso para luego ser entregado en forma protocolaria a la Gobernación del departamento de La Guajira.

## 2. Caracterización socioeconómica general del departamento

En este apartado se presenta una caracterización socioeconómica general del departamento de La Guajira. El objetivo es dar una mirada global y actualizada a los principales rasgos de la economía de este departamento y de su población, así como a la evolución en el mediano plazo de algunos indicadores clave (tabla 1) para comprender sus particularidades en el contexto de la economía colombiana y brindar así un soporte cuantitativo para el diseño y aplicación de iniciativas con impacto territorial.

**Tabla 1. Generalidades del departamento de La Guajira**

<b>Variables e indicadores</b>	<b>La Guajira</b>	<b>Nacional</b>
Población (proyección 2012)	874.532	46.581.823
Porcentaje población urbana (proyección 2012)	54,7	75,9
Porcentaje poblacional rural (proyección 2012)	45,3	24,1
Participación sobre el total nacional	1,90%	100
Tasa media de crecimiento poblacional (exponencial) 2010-2015*	31,39	11,48
Saldo Neto Migratorio interdepartamental y total para la Nación*	-3019	-661.151
PIB per cápita a precios corrientes (2012)	5.181	449.837
PIB per cápita a precios corrientes, 2011	10'254.627	13'500.280
Relación del PIB per cápita departamental respecto al nacional	69,7%	100%
Índice de desigualdad de Gini (2012)	0.556	0.539
Porcentaje de población con NBI (2012)	65,2%	27,8%
Incidencia de la Pobreza (2012)	58,4	32,7
Incidencia de la Pobreza Extrema (2012)	27,7	10,4
Índice de Pobreza Multidimensional 2011	78,9	49,6
Número de desplazados	3.769	-
Tasa de analfabetismo 2012	21,9	8,8%
Años promedio de educación (2012)	5,6	6,9
Cobertura en salud (2012)	82,4%	89,4%
Tasa de desempleo 2012	8,5%	10,40%

Fuente: DANE. Proyecciones de población a 2012 con base en censo 2005 y Gran Encuesta Integrada de Hogares 2012. \*Corresponde a los datos de crecimiento quinquenal calculadas por el DANE.

El PIB per cápita para el departamento se encuentra por debajo del promedio nacional, lo que resulta además consecuente con los más altos niveles de pobreza. En el caso del porcentaje de población con NBI; se tiene que el 65,2% de la población presenta al menos una carencia, frente al 27,8%. En el caso de la incidencia de la pobreza y sobre todo de la pobreza extrema la situación es también alarmante en el departamento. El índice de pobreza multidimensional muestra también ese mismo panorama, pero teniendo en cuenta otra serie de dimensiones de la calidad de vida.

Otra situación crítica en el departamento es la fuerte concentración de los ingresos, visto a través del índice de Gini para el departamento, que presenta un valor superior al promedio nacional.

En términos del capital humano el departamento presenta una muy baja dotación. Los años de escolaridad promedio para la población de La Guajira están muy por debajo del promedio nacional. Adicionalmente, la tasa de analfabetismo en el departamento es más del doble de la que se calcula para el nivel nacional. En términos de cobertura en salud, la población del departamento presenta una más baja cobertura que en el nivel nacional. Sin embargo, el pobre desempeño de este departamento de acuerdo con los indicadores analizados, no guarda una relación directa con altas tasas de desempleo que están por debajo del promedio nacional. Por esta razón es posible afirmar que la situación de pobreza en el departamento obedece a causas de tipo más estructural.

## **2.1 Aspectos sociodemográficos**

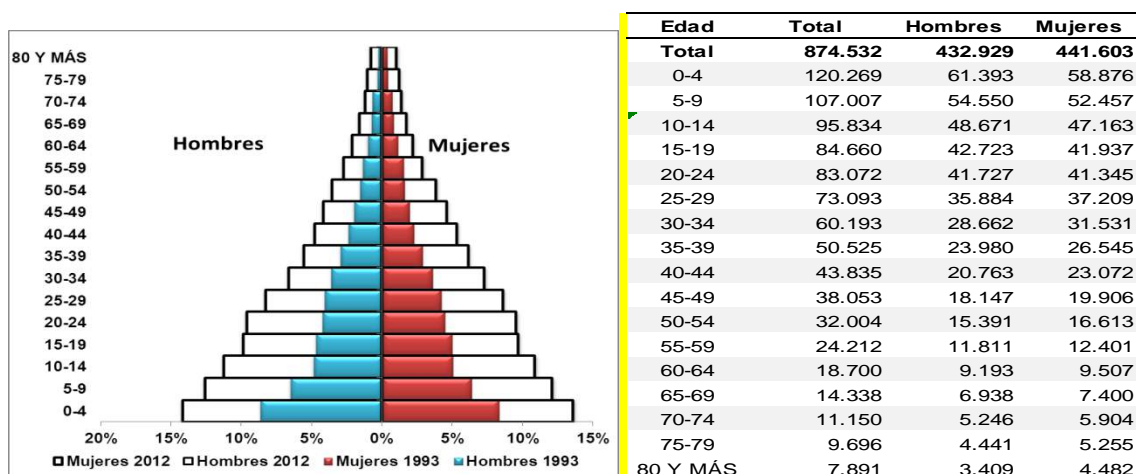
De acuerdo con las proyecciones de población realizadas con base en el censo del año 2005, la población del departamento de La Guajira ascendía a 874.532 personas, correspondientes aproximadamente al 1,9% de la población total del país. La distribución de la población de este departamento según zona, muestra la enorme importancia de la zona rural para este departamento. El 45,6% de la población habita en la zona resto, comparado con apenas el 24,1% a nivel nacional. En el departamento el peso de la zona rural es considerable en términos demográficos.

La tasa de crecimiento poblacional proyectada para el quinquenio 2010-2015 es bastante superior a la proyectada para el nivel nacional, lo que es explicado fundamentalmente en razón de la más alta fecundidad asociada a una estructura poblacional por edades todavía bastante joven.

Como se observa en la gráfica 2, en el que se compara las pirámides poblacionales para los años 1993 y 2012 también según proyecciones del DANE del Censo de 2005, se puede anotar la persistencia de una estructura etaria bastante joven.

Tanto en el año 1993 como en el año 2012, la pirámide poblacional ha mostrado solo una ligera transformación en la dirección de la transición demográfica, con una reducción en su base demográfica, en especial en el grupo de 0 a 4 años de edad. Por lo demás, el departamento de La Guajira sigue presentando una estructura joven, ya que el rango entre los 10 a 29 años constituye el 38,50%, y los adultos entre los 30 y 59 años el 28,45%, mientras que los niños (de 0 a 14 años) ocupan un 26% y los mayores de 60 años tan solo el 7,06%.

**Gráfico 2. Habitantes por grupo de edades, pirámide poblacional 1993 – 2012**

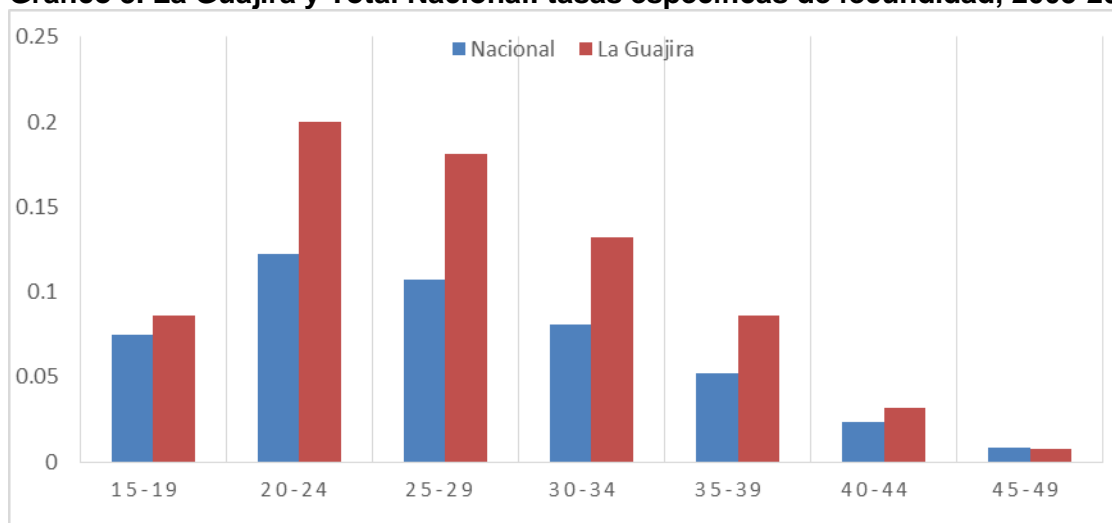


Fuente: DANE. Proyecciones departamentales de población a 2012 con base en el Censo 2005

La población de La Guajira según la proyección poblacional realizada por el DANE y citada por el Observatorio del Mercado de Trabajo (ORMET), en su Diagnóstico del mercado laboral en La Guajira, permite evidenciar que el departamento pasará de 874.535 habitantes en el 2012 a 1.093.671 habitantes en el 2020.

La población del departamento de La Guajira presenta tasas de fecundidad más altas que el promedio nacional, como se observa en el gráfico 3. Para todos los grupos de edad se observan muy marcadas diferencias, con excepción del grupo de mujeres de 15 a 19 años y el de 45-49. Este indicador es la principal evidencia para sustentar que el crecimiento demográfico del departamento se explica fundamentalmente en razón de patrones de fecundidad que se alejan bastante de la media nacional.

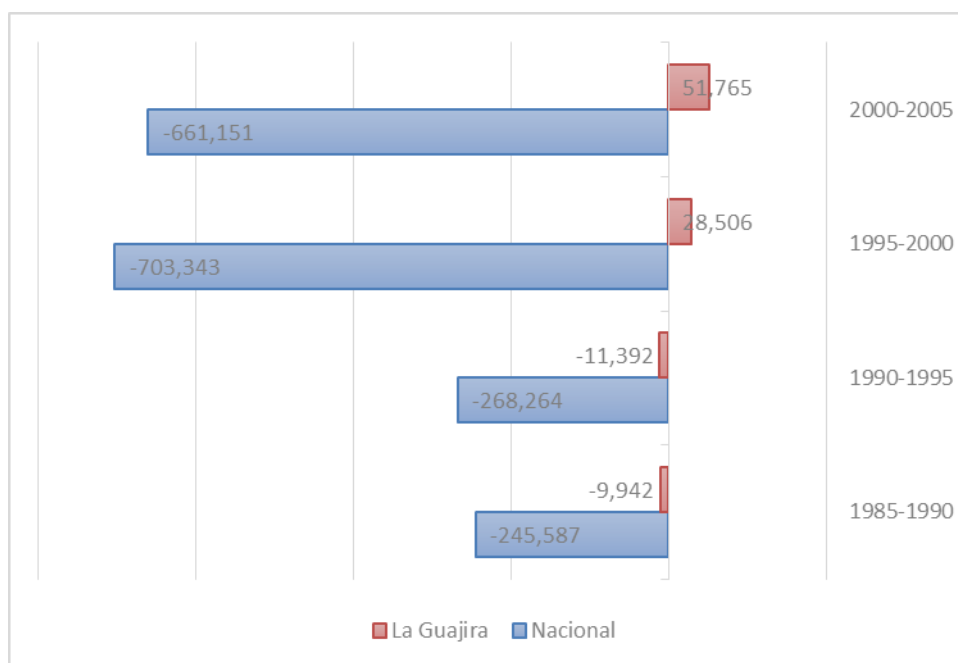
**Gráfico 3. La Guajira y Total Nacional: tasas específicas de fecundidad, 2005-2010**



Fuente: DANE. Proyecciones departamentales de población a 2012 con base en el Censo 2005

En lo que respecta al tema migratorio, no obstante, el departamento ha pasado de tener un saldo neto migratorio (SNM) negativo aunque pequeño en términos absolutos, durante los años 1985-1990 y 1990-1995, a tener un saldo positivo y creciente. El valor del SNM para el quinquenio 2000-2005 es evidencia de que el departamento también experimentará un fuerte crecimiento demográfico en los próximos años en razón de que se ha constituido en un polo de atracción de población de otras zonas del país.

**Gráfico 4. La Guajira y Total Nacional: saldo neto migratorio por quinquenios**



Fuente: DANE. Proyecciones departamentales de población a 2012 con base en el Censo 2005

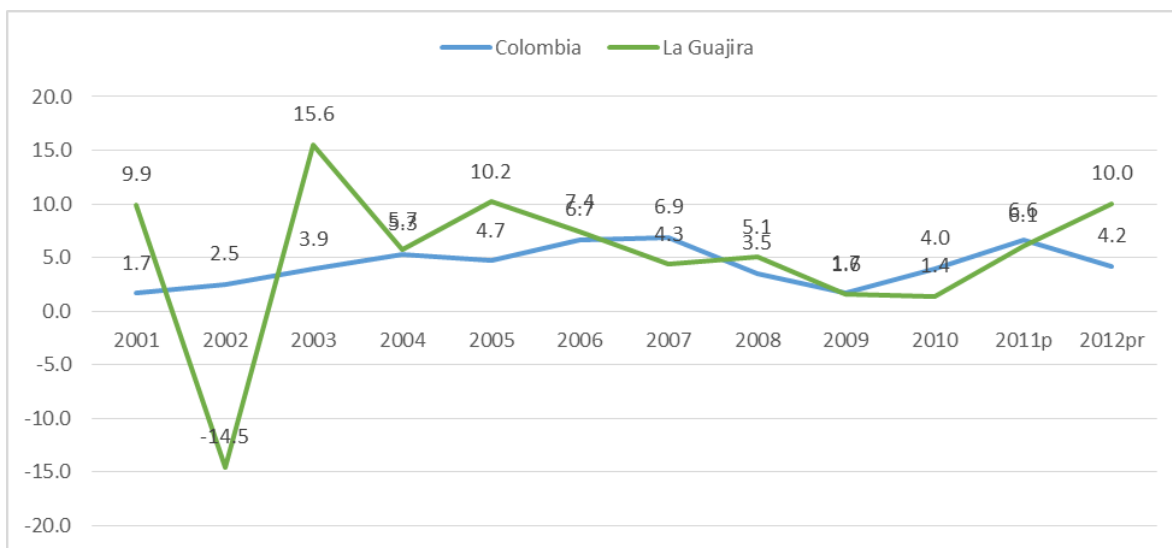
Algunos de los indicadores mostrados en la tabla 1 permiten hacer una breve caracterización socioeconómica del departamento.

## 2.2 Entorno económico

En cuanto al comportamiento de la economía del departamento de La Guajira, el gráfico 5 muestra la evolución de la tasa de crecimiento del PIB departamental entre los años 2001-2011 en comparación con la economía nacional. Durante la última década, el departamento de La Guajira se ha ubicado como un departamento de contribución media-baja al crecimiento del producto interno bruto del país, ubicándose muy por debajo del promedio nacional. Su participación y su dinámica le permitieron contribuir al crecimiento del producto alrededor de 1%, ocupando con esto el puesto número 21 en la contribución porcentual del país.

El crecimiento de la economía de La Guajira ha seguido de cerca el promedio de la economía nacional, con excepción de algunos años, sobre todo los correspondientes al inicio del periodo en los que se evidenció una enorme volatilidad. Los años de más alto crecimiento fueron el 2003, 2005 y 2012. Llama la atención que en este corto periodo para el año 2002 se produjese una fuerte contracción de la economía de La Guajira, habiendo estado precedido de un año de fuerte crecimiento económico, y seguida del año de más fuerte crecimiento.

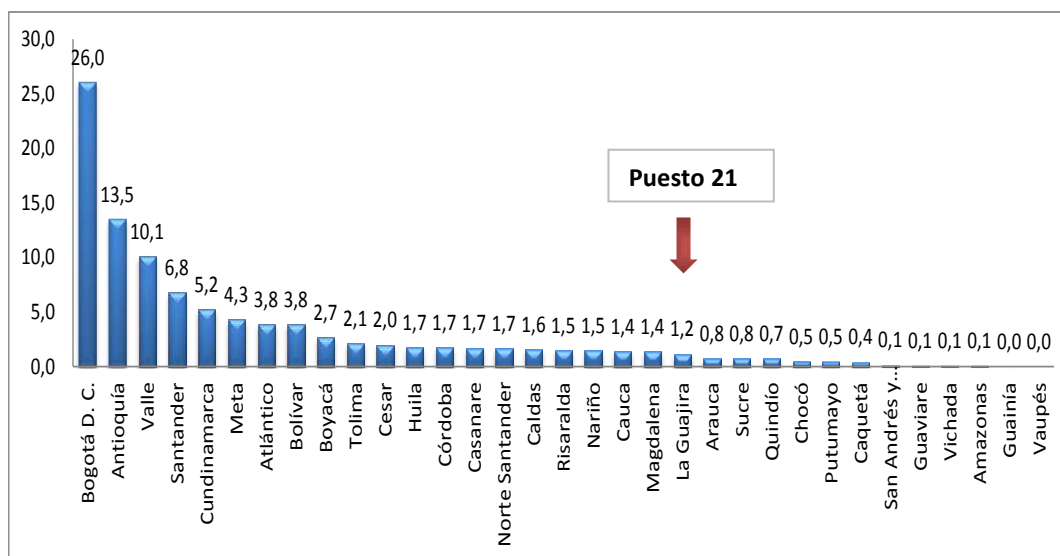
**Gráfico 5. Tasa de crecimiento económico en Colombia y La Guajira a precios constantes 2005, años 2001-2011**



Fuente: DANE. Cuentas Departamentales, 2013

La contribución de la economía de La Guajira al PIB nacional, como se muestra en el gráfico 6, muestra la baja o poca contribución de esta economía al valor agregado nacional. En el *ranking* de todos los departamentos, La Guajira ocupa el puesto 21, con un peso de apenas el 1,2% al PIB nacional.

**Gráfico 6. Participación de La Guajira en el PIB nacional**



Fuente: DANE. Cuentas Departamentales, 2013

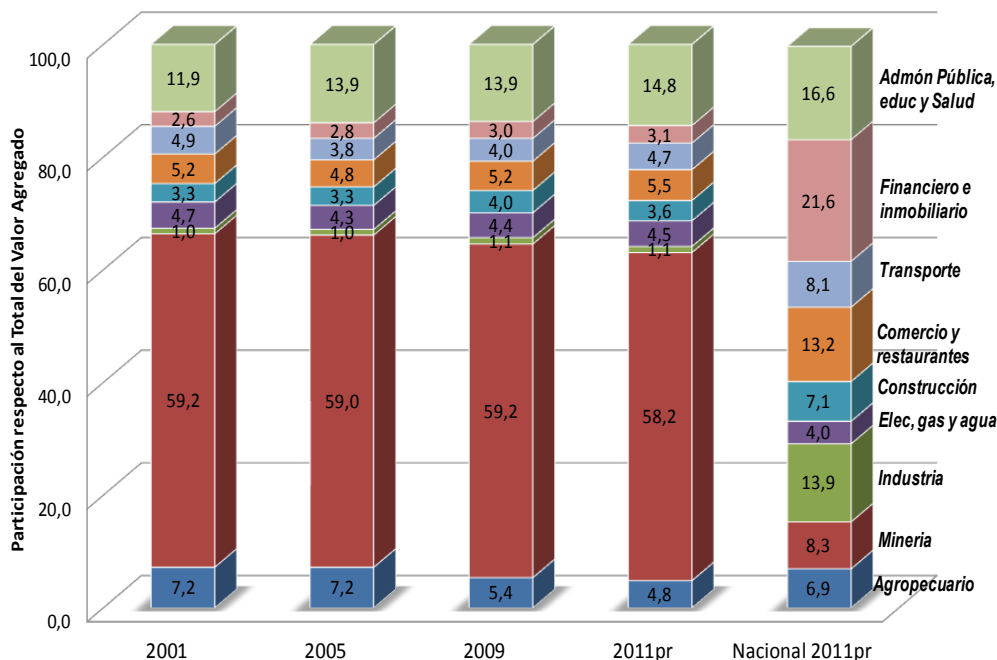
La economía del departamento de La Guajira tiene una fuerte participación del sector económico de hidrocarburos, en especial la explotación de carbón. El gráfico 7 muestra la distribución del PIB departamental según sectores económicos en el periodo 2001-2011. Es evidente que el principal sector en la economía, muy por encima de cualquier otro, es el minero, que contribuye con casi el 60% al PIB departamental, contribución que se ha mantenido prácticamente inalterada en los últimos años.

El segundo sector económico de mayor importancia es la administración pública, la educación y la salud, que contribuye con cerca del 15% en promedio, seguido de la agricultura, cuyo peso en el departamento ha venido perdiendo participación en los últimos años.

En comparación con el promedio nacional, la economía de La Guajira presenta una estructura productiva muy diferente a la nacional. La más fuerte diferencia la marca el bajo peso del sector minero a nivel nacional, y el más alto peso en la economía nacional de los sectores financiero e inmobiliario y el de la industria, sectores cuyas respectivas participaciones a nivel nacional son poco significativas.



**Gráfico 7. La Guajira, Participación porcentual departamental del valor agregado por grandes ramas de actividad económica, precios corrientes 2001-2011**



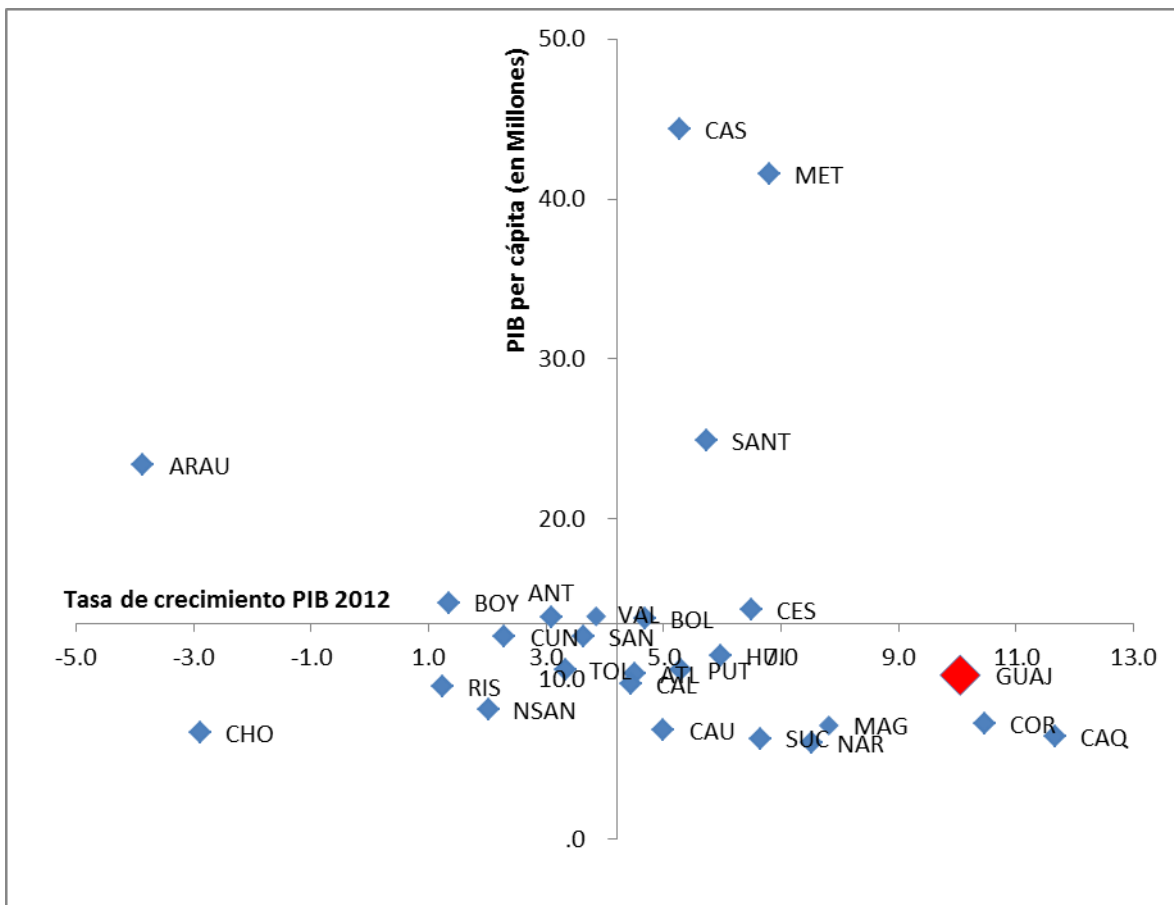
Fuente: DANE. Cuentas Departamentales, 2013

Finalmente, en esta sección, se muestra la posición relativa de La Guajira frente al resto de los departamentos en términos de las tendencias de crecimiento del PIB y el valor alcanzado en el PIB per cápita (en millones de pesos).

El gráfico 8, de cuatro cuadrantes, muestra que el departamento se ubica muy cerca de los promedios nacionales (en el vértice del gráfico aparece la tasa de crecimiento del PIB en el eje horizontal y el PIB por persona del país en el eje vertical). De acuerdo con los cálculos a partir de las cuentas departamentales, el PIB per cápita (PIBpc) del país llegaba a \$13,7 millones en 2012 (aproximadamente US7.630 dólares) y una tasa de crecimiento real promedio del PIB de 4,7%, mientras que La Guajira alcanzó en este mismo año un crecimiento bastante superior al nacional de 10% y un PIBpc de \$10,2 millones, inferior al del país. Por tal razón su ubicación en la parte inferior derecha considerablemente alejado de la tendencia nacional y de la de la gran mayoría de departamentos en razón a su fuerte crecimiento económico.

Llama la atención la distancia que toman casi la totalidad de los departamentos frente a Casanare, y Meta, que por sus patrones de especialización en el sector de extracción los ubica en el cuadrante superior derecho con PIBpc por encima de los \$40 millones de pesos. Vale la pena anotar que al calcular el promedio del país sin estos dos departamentos, el PIBpc llega a los \$11,3 millones (aproximadamente unos US6.277 dólares en 2012). La Guajira, no obstante el gran peso que representa el sector minero en su economía, no hace parte de este grupo de departamentos dado el bajo valor agregado de su actividad minera.

**Gráfico 8. Diagrama de dispersión del PIB per cápita y la tasa de crecimiento del PIB**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del DANE. Cuentas Departamentales, 2013

### **3 Diagnóstico departamental del mercado laboral**

Para la conformación del diagnóstico del mercado de trabajo del departamento de La Guajira, se utilizaron fuentes primarias y secundarias de información dentro del contexto regional y nacional, en las que se logra representar de forma coherente el comportamiento de los distintos componentes y principales determinantes de la actividad y fluctuaciones de este mercado.

Como principales fuentes de consulta se encuentran: (1) la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) 2012, anual departamental; (2) el Informe de Coyuntura Regional ICER, DANE; (3) el informe de diagnóstico del mercado del trabajo de Riohacha y La Guajira-Red ORMET 2013; y (4) la Línea Base de Red UNIDOS. Además de estos documentos, las fuentes de información estadística relevantes para los análisis de indicadores de mercado laboral provenientes del DANE, la Red de Observatorios de Mercado de Trabajo (Red ORMET), la Encuesta de Trabajo Infantil, el Boletín de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento de 2012; y el Departamento Nacional de Planeación (DNP).

Sobre la base de la información se identificaron, caracterizaron y analizaron las principales problemáticas y mejores oportunidades de cada zona del departamento para priorizar las líneas de acción estratégicas apuntando al crecimiento y la generación de empleo, a mejorar la igualdad de oportunidades y reducir la pobreza, a contribuir a la consolidación de la paz y al incremento de la seguridad, a contribuir a la sostenibilidad ambiental y mejorar las capacidades institucionales de la región y el país.

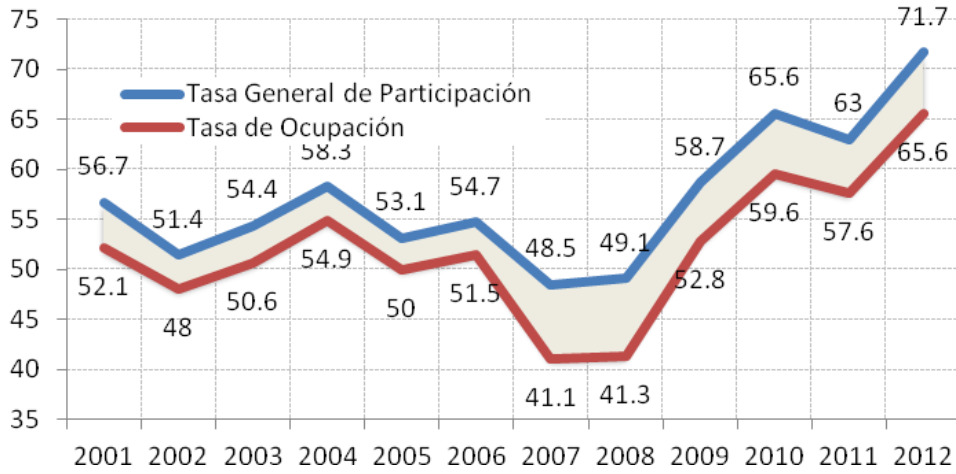
En ese orden de ideas, sobre el mercado laboral de La Guajira se encontró que los principales limitantes están relacionados con el poco dinamismo en los sectores económicos, dificultad para emprender oportunidades de negocios, niveles de formación laboral poco adecuados a la demanda laboral y vocación productiva del departamento, desajustes entre demanda y oferta laboral y limitaciones en la inspección, vigilancia y control.

#### **3.1 Magnitud del empleo y el trabajo**

El comportamiento de la tasa global de participación (TGP) y la tasa de ocupación (TO) durante el periodo 2001-2012 se muestra en el gráfico 9. Como se observa en este gráfico, ambos indicadores tienen un comportamiento similar. Durante este periodo se constata un aumento generalizado en ambas tasas, pues la TGP pasa de ser el 56,7% en el año 2001 al 71,7%, y la TO pasa de ser 52,1% a comienzos del periodo a 65,6% en el año 2011.

La tendencia creciente marcada por estos indicadores comenzó a darse después de la crisis económica de los años 2007 y 2008, años en los que tanto la TGP como la TO, y en especial esta última, mostraron una fuerte reducción.

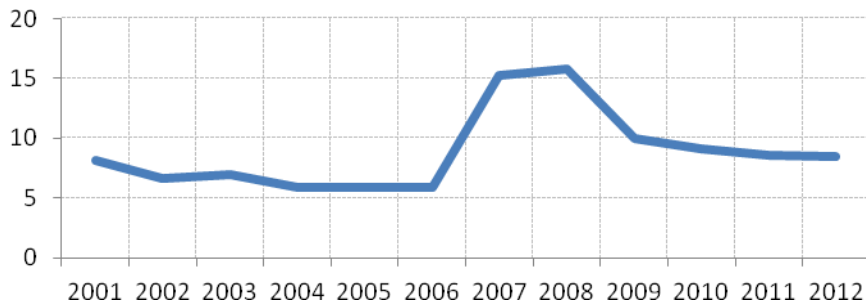
**Gráfico 9. TGP y TO. Departamento de La Guajira.**



Fuente. DANE – GEIH (2012).

En relación con este indicador, la tasa de desempleo mostrada en el gráfico 10, indica que en el periodo de análisis la tasa no ha presentado cambios. Tanto en el año 2001, como en el año 2012 la TD se encontraba en niveles similares. Hasta el 2006 la TD presentó una tendencia bastante fuerte hacia su reducción, pero en los años 2007 y 2008 se dio un fuerte repunte de la tasa de desempleo, alcanzado los niveles más altos en la historia reciente del departamento, incremento que se corresponde con las caídas en la TGP y la TO.

**Gráfico 10. Tasa de desempleo. Departamento de La Guajira**

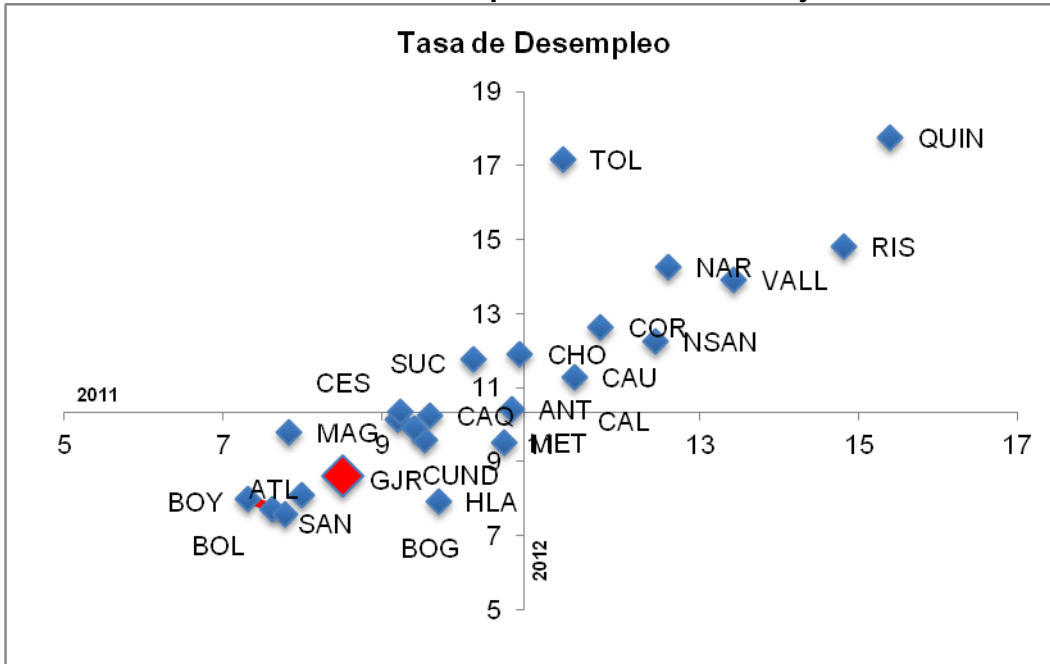


Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares, 2012.

La situación de empleo en el departamento de La Guajira en comparación con la de otros departamentos y del país se puede ver en los siguientes gráficos. El gráfico 11 clasifica a los departamentos en cuatro cuadrantes, definidos por la intersección de los promedios nacionales de la tasa de desempleo en los años 2011 (eje horizontal) y 2012 (eje vertical). De tal manera, que aquellos departamentos que se encuentran en el primer cuadrante (zona superior derecha), son aquellos que presentaron altas tasas en los dos años objeto de comparación. La Guajira aparece así, junto con Santander, Atlántico, Boyacá, Magdalena y Bolívar, como uno de los departamentos en los que persisten índices de desocupación por debajo del promedio nacional. Tal y como se pudo observar con anterioridad, las tasas de desempleo de La Guajira en 2011 y 2012 fueron de 8,59% y

8,50%, respectivamente, frente a tasas de desempleo del país del orden del 10,4% en este último año.

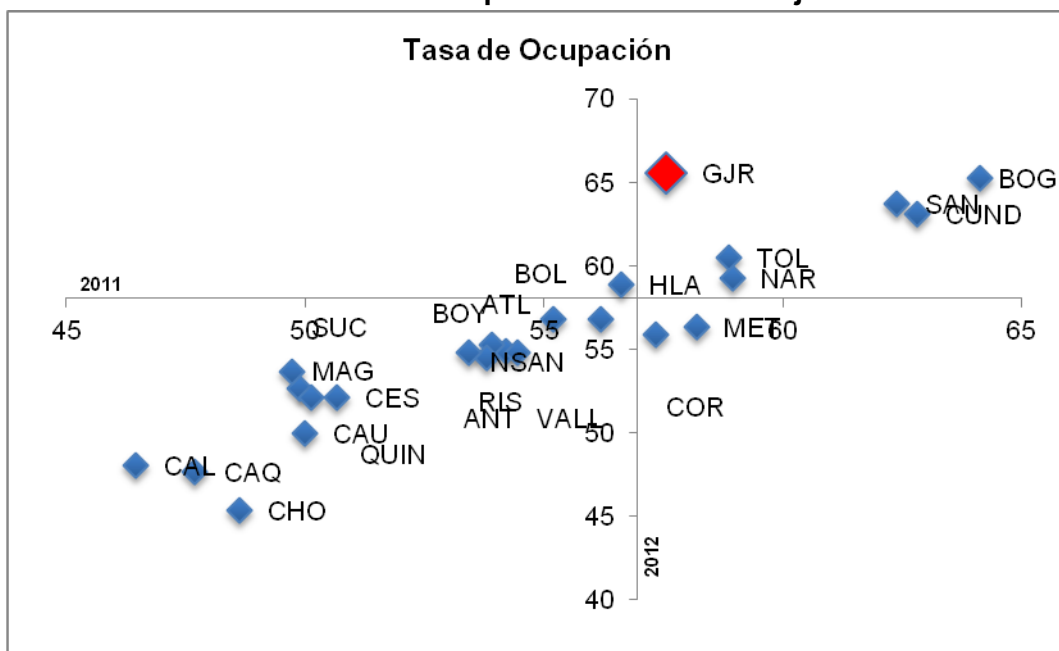
**Gráfico 11. Posición relativa del departamento de La Guajira en TD**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares, 2012

Al comparar las tasas de ocupación que se muestran en el gráfico 12 (utilizando de manera análoga al gráfico anterior, un punto de referencia en los valores del agregado nacional) se observa que La Guajira aparece ubicado en el cuadrante superior derecho, el cual concentra a los departamentos con tasas de ocupación por encima del promedio nacional en los dos años analizados. Característica que comparte con departamentos como Santander o Cundinamarca, e incluso Bogotá, pero, a diferencia de éstos, La Guajira presentó un aumento en la TO entre los dos años lo que lo coloca aparte mientras que los departamentos antes mencionados no mostraron variaciones tan fuertes en este indicador.

**Gráfico 12. Posición relativa del departamento de La Guajira en TO**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares, 2012

Para el estudio un poco más detallado de la oferta y la demanda laboral del departamento, a continuación se descompone la variación interanual del número de desocupados desde el año 2001. Para tal propósito se utiliza la expresión de descomposición en la que la magnitud entre corchetes representa el efecto oferta laboral y  $\Delta O$  la variación en el número de ocupados<sup>1</sup>.

$$\Delta D = [(\Delta TGP * PET_0) + (\Delta PET * TGP) + (\Delta TGP * \Delta PET)] - \Delta O$$

Esta ecuación permite apreciar cada uno de los efectos que aporta a la oferta laboral y el balance final cuando se considera el lado de la demanda en la dinámica del mercado de trabajo. Cada uno de estos efectos se detalla a continuación:

- Efecto total ( $\Delta D$ ): cambio en el desempleo de un período a otro.
- Efecto participación ( $\Delta TGP * PET_0$ ): muestra los cambios atribuibles a las variaciones en la participación laboral.
- Efecto demográfico ( $\Delta PET * TGP$ ): mide la variación en la PET y que puede provenir de las dinámicas de crecimiento vegetativo o de las dinámicas migratorias.
- Efecto combinado ( $\Delta TGP * \Delta PET$ ): capta ambos efectos al tiempo y en los cálculos tiende a ser pequeño.

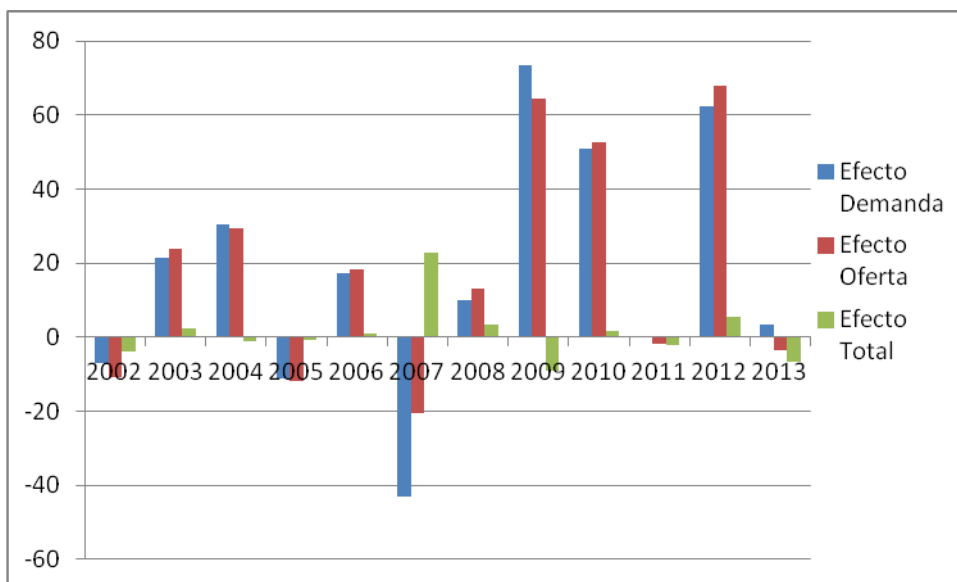
<sup>1</sup> Esta expresión se obtiene a partir de la tasa global de participación,  $TGP_t = PEA_t/PET_t$ , medida en el momento t, de tal manera que  $PEA_t = TGP_t * PET_t$ , y como  $PEA_t = D_t + O_t$ , entonces  $D_t = TGP_t * PET_t - O_t$ . Así, luego se obtiene el incremental total de la expresión, la cual descompone la variación del número de desocupados de un período a otro entre los efectos de oferta y demanda laboral.

- Efecto de la demanda laboral ( $\Delta O$ ): mide la dinámica de la ocupación entre dos periodos.

La utilidad de este ejercicio estriba en que permite detectar las fuentes de variación de la desocupación, mide la magnitud de cada uno de los efectos y coadyuva a diagnosticar las tendencias predominantes en determinados periodos.

Los cálculos de los dos efectos agregados de oferta y demanda laboral para el departamento de La Guajira, se pueden apreciar en el gráfico 13. Durante el período analizado se observan variaciones importantes de la oferta laboral, fundamentalmente un crecimiento absoluto sobresaliente en los años 2009 y 2010, años en los que precisamente el efecto de la demanda laboral también varió en una proporción alta, generando así un efecto neto relativamente bajo en el comportamiento de la desocupación. En el año 2009, de acuerdo con los cálculos obtenidos a partir de la GEIH, las 8.952 personas que salieron de la población de desempleados surgen por la alta magnitud de la demanda laboral, que superó la dinámica de la ocupación entre los años 2008-2009.

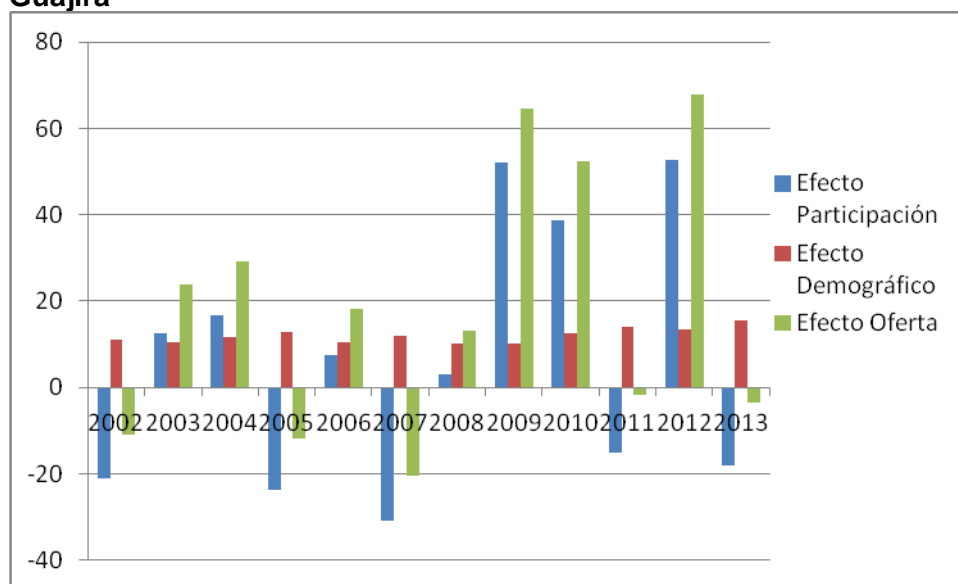
**Gráfico 13. Efecto oferta y efecto demanda en el mercado laboral de La Guajira**



Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares, GEIH, 2012

Al observar los datos del año 2012 se pudo ver que el número de personas que ingresó a la población desempleada registrada en la GEIH fue de 5.415 personas. Esto se explica por un ligero mayor dinamismo de la oferta laboral ( $\Delta$  oferta = 67.932 personas), respecto a la demanda laboral ( $\Delta O$  = 62.517 personas), la cual presentó un importante aumento respecto al período inmediatamente anterior debido principalmente al aumento en la participación en el mercado de trabajo. El gráfico 14 muestra los subcomponentes de la oferta laboral.

**Gráfico 14. Efecto participación y efecto demográfico en el mercado laboral de La Guajira**



Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares, GEIH, 2012

### 3.2 Calidad del empleo y el trabajo

Con respecto a la calidad del empleo y del trabajo es pertinente tener en cuenta aspectos como la informalidad laboral, la posición ocupacional, los ingresos laborales y la generación de empleo por sectores productivos. Así, considerando las estimaciones del DANE, se encontró que para 2012 la tasa de informalidad en La Guajira fue del 87,7%, mientras que la tasa de subempleo subjetivo fue de 33,7%.

En la tabla 2 se observan las características de los empleados en el departamento de La Guajira para el año 2012, de la cual se destacan los siguientes aspectos más sobresalientes:

- La participación porcentual de los hombres ocupados del departamento es del 56,1%.
- Desde el punto de vista del nivel educativo:
  - El 11,4% tiene nivel educativo de solo primaria completa.
  - El 37,1% tiene nivel educativo de bachillerato completo o incompleto.
  - El 7,2% tiene estudios de educación superior incompleta.
  - El 6,0% tiene educación superior.
- Desde el punto de vista de la posición ocupacional más del 63% de la población ocupada se desempeña como trabajador cuenta propia y el 12,7% son empleados particulares.
- Las actividades con mayor número de ocupados son el comercio con el 22,6% de la población ocupada, seguido por el sector de la agricultura con el 23,4% y la industria con el 20,3%.
- Más del 59% de las personas ganan menos de 1 SMLMV, mientras que apenas el 7,4% gana más de 2.



- El 19,5% de la población ocupada tiene un nivel de estudio hasta primaria incompleta, destacándose como el porcentaje más alto. Por su parte, el 18,7% alcanza hasta un nivel de estudio de secundaria, mientras que con una participación del 18,7% se encuentran los ocupados sin estudios.

**Tabla 2. Estructura de la población del departamento de La Guajira desde el punto de vista del mercado**

Numeral 1. Estructura general. Año 2012							
PT - Población Total <b>874.531</b>	Part % al total nacional <b>1,9</b>	PET - Población en Edad de Trabajar		PEA - Población Económicamente Activa		OCUPADOS	
		<b>626.367</b>		<b>448.938</b>		<b>410.763</b>	
		Participación [PT] <b>0,72</b>		Participación [PT]	<b>0,51</b>	DESOCUPADOS	
				Participación [PET] "TGP"	<b>0,72</b>	<b>38.175</b>	
				Pobla. Económ. Inactiva		Tasa de desempleo 8,5	
				<b>177.429</b>		Tasa de informalidad 87,7	
				Participación [PT]	<b>0,20</b>	Tasa de subempleo subjetivo 33,7	
				Participación [PET]	<b>0,28</b>	Tasa Global de Participación 71,7	
		Población < 10;12 años				Tasa de Trabajo Infantil (TTI) "Riohacha" 5,7	
		<b>248.164</b>				Tasa de Trabajo Infantil ampliada por oficios del hogar (T 8,8	
Participación [PT]		<b>0,28</b>					

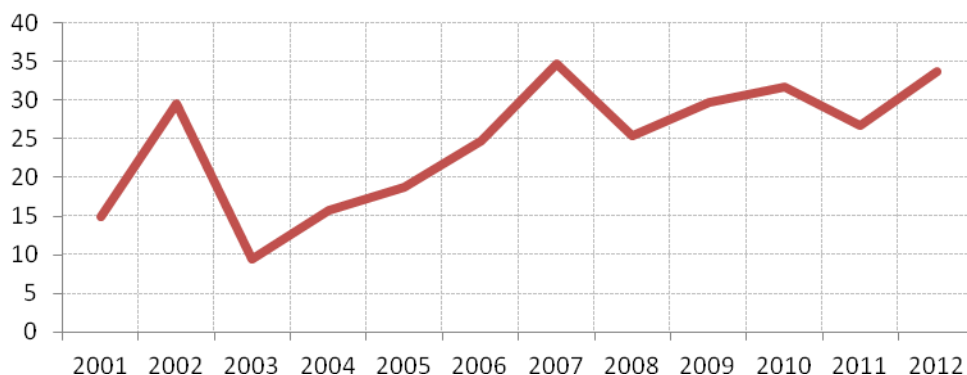
Numeral 2. Estructura de los ocupados							410.763			
2.1 Participaciones del departamento			2.3 Posición ocupacional			2.4 Por ramas de actividad				
Respecto a		Part %	Descriptiva	Número	Part %	Descriptiva	Número	Part %		
A la Población Total		47,0	Emp. particular	52.080	12,7	No informa	13	0,0		
Población en Edad de Trabajar		65,6	Emp. gobierno	16.447	4,0	Agricultura	96.216	<b>23,4</b>		
A la P.E.A.		91,5	Emp. domestico	9.115	2,2	Minas y canteras	8.055	2,0		
			<b>Cuenta propia</b>	<b>260.015</b>	<b>63,3</b>	Industria	83.339	<b>20,3</b>		
2.2 Por género			Patron o empleador			Electric.-gas-agua				
Descriptiva	Número	Part %	T. familiar S. R.	58.496	14,2	Construccion	18.333	4,5		
Total	410.763	100	T. S. R. en Empresas	3.714	0,9	Comercio	92.794	<b>22,6</b>		
Hombres	230.350	56,1	Jornalero o Peon	4.541	1,1	Transp. y comunic.	37.652	9,2		
Mujeres	180.414	43,9	Otro	86	0,0	S. financieros	1.854	0,5		
2.5 Nivel educativo			2.6 Tipo de ocupación			2.7 Por ingresos laborales				
Clase	Número	Part %	Número	Part %	Número	Part %				
Ninguno	76.985	18,7	No informa	2.253	0,5	No informa	64.777	15,8		
Primaria incompleta	80.022	19,5	Profesionales y técnicos	30.840	7,5	Menor 0,5	140.857	<b>34,3</b>		
Primaria completa	46.784	11,4	Directores y funcionarios Pú	5.065	1,2	0,5 a 1	104.689	<b>25,5</b>		
Secundaria incompleta	75.769	18,4	Personal Admon	16.953	4,1	1 a 1,5	53.757	13,1		
Secundaria completa	76.903	18,7	Comerciantes y vendedores	67.544	16,4	1,5 a 2	16.109	3,9		
Superior incompleta	29.451	7,2	Trab. de los servicios	47.890	11,7	2 a 4	21.397	5,2		
Superior completa	24.739	6,0	Trab. Agropecuarios y fores	94.607	<b>23,0</b>	Más de 4	9.177	2,2		
No informa	110	0,0	Trab. y operadores no agríc	145.612	<b>35,4</b>					

Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares, GEIH, 2012

**Subempleo:** Como se puede observar en el gráfico 15, la tasa de subempleo subjetivo (TSS) continúa en incremento desde el año 2001. A esta situación se le suma el bajo nivel de ingresos que percibieron las personas que están subempleadas, las cuales argumentan que el empleo que tienen es inadecuado debido a la baja remuneración, la cual no llega ni al medio salario mínimo legal.

La tasa de subempleo subjetivo pasó de 15% en el 2001 al 33,7 % en el 2012. Se identifica también que, no obstante la disminución presentada en la tasa de desempleo (TD), la TSS se ha incrementado.

**Gráfico 15. Tasa de subempleo subjetivo. Departamento de La Guajira**



Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares, 2012.

**Nivel de ingresos:** Según datos de la GEIH del DANE, 2012, como se evidencia en la tabla 3, del total de personas ocupadas en el departamento de La Guajira, que equivalen al 65,6% de la población, el 34,3%, correspondientes a 140.847 personas, reciben ingresos mensuales que están por debajo de medio salario mínimo legal vigente. No obstante el departamento de La Guajira presenta altas tasas de ocupación, los ingresos de la población ocupada son bajos.

**Tabla 3. Ocupados por nivel de ingresos**

Ocupados por ingresos laborales		
	Número	Participación %
<b>No informa</b>	64.777	15,8
<b>Menor 0,5</b>	140.857	<b>34,3</b>
<b>0,5 a 1</b>	104.689	25,5
<b>1 a 1,5</b>	53.757	13,1
<b>1,5 a 5</b>	16.109	3,9
<b>2 a 4</b>	21.397	5,2
<b>más de 4</b>	9.177	2,2

Fuente: DANE, proyecciones FUPAD y Ministerio del Trabajo.

**Posición ocupacional y tipo de ocupación:** Como se puede observar en la gráfico 16, se evidencia que para el año 2012 en el departamento las posiciones ocupacionales que más personas ocupan son: los cuenta propia con un 63,3%; trabajo familiar sin remuneración con un 14,2%, y empleo particular con un 12,7%. En este orden le siguen ocupaciones relacionadas con empleados del Gobierno (4,0%), empleados domésticos (2,2%), patronos o empleador (1,5%), jornaleros o peones (1,1%), trabajadores sin remuneración y otros. (0,9%).

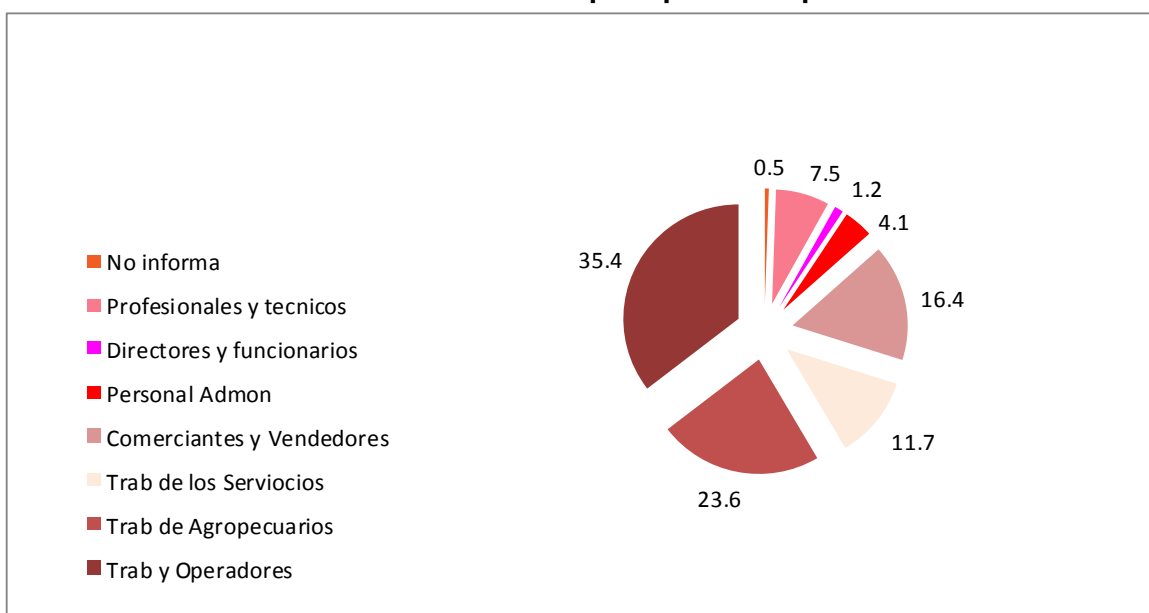
**Gráfico 16. Estructura porcentual de la posición ocupacional de los ocupados**



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares por departamento, 2012. (sic)

El gráfico 17 muestra además la distribución de la población ocupada por tipo de ocupación u oficio desempeñado. El grupo más importante de esta población corresponde a los trabajadores no agropecuarios y operadores, seguido de los trabajadores agropecuarios y los trabajadores comerciantes y vendedores. El porcentaje de ocupados profesionales y técnicos, directores y funcionarios solo llega al 12,8%.

**Gráfico 17. Estructura por tipo de ocupación**



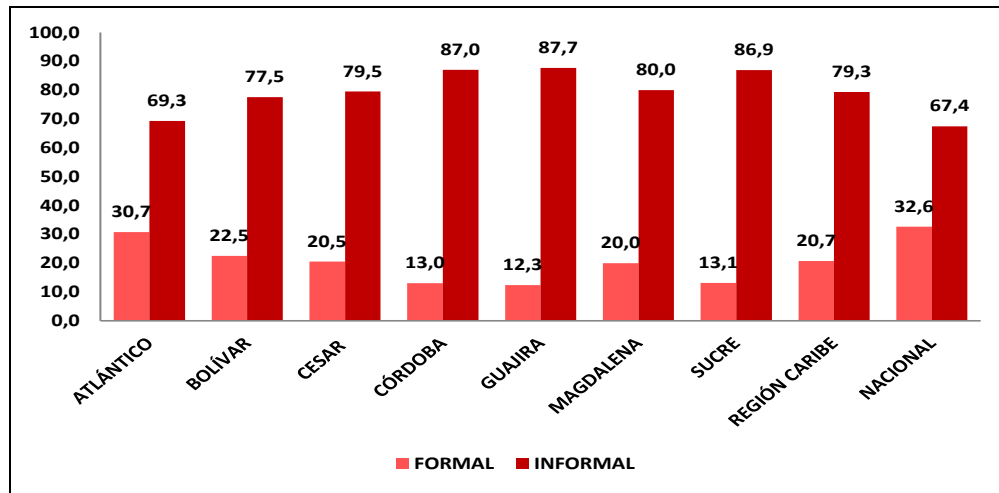
Fuente: DANE, Gran Encuesta de Hogares por departamento, 2012. (sic)

**Informalidad:** Según datos del DANE-GEIH, para el año 2012 el 87,7% de los ocupados en La Guajira trabajan de manera informal, bajo la definición de que informal es todo

aquel empleado que no cotiza a pensión. Esta es una cifra muy alta, y ubica al departamento en la mayor tasa de informalidad de la Región Caribe como se muestra en el gráfico 18, sobrepasando a la nación en un 19,5%.

Los departamentos que presentan las más bajas tasas de informalidad son Atlántico y Bolívar. La Región Caribe tiene una tasa de informalidad superior a la correspondiente al promedio nacional y aunque se ha logrado combatir el desempleo, la calidad del empleo sigue siendo baja.

**Gráfico 18. Informalidad laboral en La Guajira, 2012**



Fuente: DANE- GEIH, 2012.

### 3.3 Estatus del empleo en grupos poblacionales vulnerables del departamento

Esta sección presenta algunas estadísticas relevantes para grupos que se encuentran en situación de vulnerabilidad y que constituyen uno de los focos del Plan a la hora de definir estrategias y programas orientados a mejorar sus condiciones de bienestar económico y social.

#### Jóvenes

Como se puede observar en la tabla 4, la tasa de participación en el departamento de La Guajira para los jóvenes entre 14 y 28 años registra un valor del 66,5% por encima del total nacional que es del 59,2%. De manera más específica lo que se observa es que para los hombres la tasa de participación es mayor en la zona rural tanto para el departamento (un 79,1% frente a un 70,5% en la zona urbana) como para el total nacional (74% frente a un 66,4%). Para las mujeres se tiene un comportamiento igual, es decir, la tasa de participación es mayor en la zona rural, con valores de 62,5%, mientras en la zona urbana es de 57,3% en el departamento.

La tasa de informalidad para este grupo de edad es del 58,9%, 22 puntos porcentuales por arriba del total nacional (36,5%), Son los hombres quienes presentan mayor grado de

informalidad que las mujeres, llegando a alcanzar tasas del 59,4% a nivel departamental y 40,9% a nivel nacional. Las mujeres presentan tasas de informalidad en la zona urbana del 41,8% y en la zona rural del 78,6%. De acuerdo con los datos presentados, la informalidad es mucho menor en la zona urbana (45,6%) pero al observar las grandes diferencias que presenta con respecto a la zona rural, ésta llega a ser mucho mayor que la primera (76,9%).

**Tabla 4. Principales indicadores del mercado laboral en el departamento de La Guajira para los jóvenes entre los 14 y 28 años**

		La Guajira			Total Nacional		
		Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
<b>Tasa de Participación</b>	Hombres	70,5	79,1	73,6	66,4	74	68,2
	Mujeres	57,3	62,5	59,3	53,6	37,5	50,1
	Total	64,1	70,6	66,5	59,9	56,7	59,2
<b>Tasa de Informalidad</b>	Hombres	48,3	75,5	59,4	29,7	70,5	40,9
	Mujeres	41,8	78,6	58,2	23,4	62,1	29,7
	Total	45,6	76,9	58,9	27	68,2	36,5
<b>Tasa de Ocupación</b>	Hombres	60,4	74,5	65,4	55,8	68,6	58,8
	Mujeres	45,2	59	50,5	40,4	28,8	37,9
	Total	53	66,6	58	48	49,7	48,4
<b>Tasa de Desempleo</b>	Hombres	14,3	5,8	11	16	7,4	13,8
	Mujeres	21,1	5,6	14,9	24,6	23,3	24,4
	Total	17,3	5,7	12,7	19,9	12,4	18,3
<b>Subempleo Subjetivo</b>	Hombres	61,8	66,6	63,7	57,8	64,3	59,6
	Mujeres	61,3	64,8	62,8	59,9	63,9	60,5
	Total	61,6	65,7	63,3	58,7	64,2	60
<b>Subempleo Objetivo</b>	Hombres	47,2	41,1	44,7	38,8	41,6	39,6
	Mujeres	46,8	32,9	40,6	39,8	39,1	39,7
	Total	47	37,4	42,9	39,2	40,9	39,6

Fuente: Cálculos propios. DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares, 2012.

Por otra parte, la tasa de ocupación en la zona rural presenta las tasas más altas para el total del departamento (66,6%) y el total nacional (49,7%). En los hombres el comportamiento es similar: a nivel urbano la tasa de ocupación tiene un valor del 60,4% (para La Guajira) y del 55,8% (para el total nacional); a nivel rural las tasas son de 74,5% (La Guajira) y 68,6% (Nacional); en las mujeres el comportamiento es similar, las tasas de ocupación son más altas en las zonas rurales (59%) que en las zonas urbanas (45,2%).

La tasa de desempleo para este grupo de edad, en la zona urbana es del 14,3% entre la población masculina y 21,1% entre la femenina. Ya en la zona rural las tasas son del 5,8% para hombres y 5,6% para las mujeres. De manera general, la tasa de desempleo en La Guajira para los jóvenes entre 14 y 28 años es del 12,7%, por debajo de la tasa de desempleo para la población joven del total nacional (18,3%).

El subempleo subjetivo en La Guajira para los jóvenes entre 14 y 28 años llega a ser del 63,3% para ambos sexos. Entre la población masculina, esta tasa es del 63,7% y entre la

población femenina del 62,8%. A nivel urbano la tasa llega a ser del 61,6% y a nivel rural del 65,7%; en el total nacional llegan a ser de 58,7% y 64,2%, respectivamente.

Por el lado del subempleo objetivo, a nivel rural este indicador fue del 37,4% a diferencia de la zona urbana que presenta un valor mucho más alto, del 47%. Las tasas de subempleo objetivo para hombres y mujeres son de 44,7% y 40,6% respectivamente, para el total del departamento es de 42,9%. A nivel nacional, el valor de esta tasa es del 39,6%.

### **Población Red UNIDOS**

En el departamento se encuentran registradas al mes de junio del 2013, 25.218 familias en la Red UNIDOS. La población que hace parte de esta Red se concentra principalmente en los municipios de Riohacha y Maicao, y en menor medida en los municipios de Fonseca y Villanueva como se muestra en la tabla 5. Esta población representa un 14% del total del departamento, del cual 16.220 familias no han alcanzado el logro de empleabilidad y 15.969, teniendo capacidad productiva, no han tenido la oportunidad de desarrollar ninguna actividad de este tipo. Esta situación se debe a la presencia de pocas empresas en el departamento y al bajo nivel de productividad de las unidades productivas que se crean como medidas de apoyo a la población en situación de pobreza.

**Tabla 5. Distribución por municipio de las familias de la Red UNIDOS**

<b>Municipio</b>	<b>Nº de Familias</b>	<b>%</b>
Riohacha	7.269	34,1
Fonseca	1.288	6,0
Villanueva	1.358	6,4
Distracción	409	1,9
Albania	945	4,4
Hatonuevo	821	3,9
San Juan	2.81	1,3
Urumita	722	3,4
El Molino	349	1,6
La Jagua	152	0,7
Maicao	5.479	25,7
Manaure	644	3,0
Dibulla	1.53	0,7
Uribia	736	3,5
Barrancas	706	3,3

Fuente: Sistema de información SIUNIDOS – Cálculos Red UNIDOS, La Guajira.

En la tabla 6 se presentan los principales indicadores de mercado laboral para la población en situación de desplazamiento forzado y de extrema pobreza en el departamento, poblaciones que conforman la Red UNIDOS en el departamento de La Guajira.

**Tabla 6. Indicadores del mercado laboral para la población desplazada por la violencia y en condición de extrema pobreza en el departamento de La Guajira**

<b>Indicadores población Red UNIDOS</b>	<b>Población total unidos</b>	<b>Población desplazada</b>	<b>Población en pobreza extrema</b>
TGP	70,4	67,7	71,1
TO	36,1	37,8	35,6
TD	48,7	44,2	49,9
% Población ocupada Independientes	58,1	60,4	57,4
% Población desocupada femenina	56,7	58,2	56,3
% Porcentaje de población inactiva femenina	67,2	67,5	67,1
% Obrero o empleado de empresa particular	17,6	15,3	18,3
% Obrero o empleado del Gobierno	2,9	3,3	2,7
% Jornalero o peón	10,5	10,4	10,5
% Empleado doméstico	10,9	10,5	11,1
% Profesional independiente	0,2	0,3	0,1
% Trabajador independiente o por cuenta propia	51,9	53,2	51,6
% Patrón o empleador	0,7	0,7	0,7
% Trabajador de su propia finca o de finca en arriendo o aparcería	2,5	3,5	2,2
% Trabajador familiar sin remuneración	1,8	1,7	1,9
% Ayudante sin remuneración	1,0	1,1	0,9
Total Ocupados	100	100	100

Fuente: ANSPE y DNP, Línea base de Red UNIDOS, 2012

Los aspectos más sobresalientes que se observan en la anterior tabla son los siguientes:

- La TGP es más alta entre la población pobre que entre los desplazados, pero estos primeros presentan un porcentaje más alto de tasa de desempleo.
- Entre la población Red UNIDOS, el porcentaje de independientes es más alto entre la población desplazada que entre la población pobre. En ambas, la población desempleada y la población inactiva tienen más altos porcentajes de mujeres que de hombres, sobre todo en la inactiva y desplazada donde casi el 67,5% está compuesto por mujeres.
- Entre la población ocupada, el 51,9% se desempeña como trabajador independiente o por cuenta propia. Este porcentaje es mayor entre la población desplazada (casi 53,2%) que entre la población en situación de pobreza (51,6%).
- El porcentaje correspondiente a obreros o empleados de empresas particulares llega para el total de la población de Red UNIDOS a 17,6%, más alto entre la población pobre (18,3%) que entre la población desplazada (15,3%).

### 3.4 Derechos laborales y conflictividad

Esta sección incluye algunas estadísticas sobre violación de las normas laborales en el departamento de La Guajira y muestra las cifras de mayor relevancia sobre trabajo infantil.

#### Trabajo infantil

La temática del trabajo infantil para el departamento de La Guajira puede ser abordada desde dos tipos de fuentes estadísticas. La que proviene del DANE a partir del módulo especializado aplicado en 2012 que estudia el trabajo infantil en diversas formas y del que se dispone de información para las capitales departamentales. La tabla 7 que se detalla a continuación presenta un resumen de indicadores directamente calculados con la información de la GEIH.

**Tabla 7. Tasa de trabajo infantil, TTI, y tasa de trabajo infantil ampliada por oficios del hogar, TTIA, cuarto trimestre de 2012**

Dominio	Población de 5 a 17 años (en miles)	Población de 5 a 17 años que trabaja (en miles)	TTI	Población de 5 a 17 años que trabaja más los que realizan oficios del hogar por 15 horas y más (en miles)	TTIA
Ibagué	122	11	9,3	19	15,6
Sincelejo	61	5	8,7	9	14,8
Villavicencio	106	7	6,6	15	14,1
Florencia	40	2	4,9	5	12,3
Armenia	63	4	6,5	8	12,2
Cartagena	217	6	2,8	25	11,6
Bucaramanga A.M.	210	19	8,9	23	11,0
Valledupar	100	5	5,2	11	10,8
Bogotá D.C	1.580	119	7,5	169	10,7
Neiva	72	5	6,7	7	10,3
<b>Total 13 áreas</b>	<b>4.412</b>	<b>281</b>	<b>6,4</b>	<b>444</b>	<b>10,1</b>
<b>Total 23 ciudades</b>	<b>5.047</b>	<b>317</b>	<b>6,3</b>	<b>507</b>	<b>10,1</b>
Montería	81	5	6,3	8	9,9
Tunja	41	3	6,4	4	9,9
Pasto	79	5	6,5	8	9,8
Medellín A.M.	682	47	6,8	67	9,8
Cúcuta A.M.	196	13	6,5	19	9,4
Quibdó	32	2	7,1	3	9,4
Cali A.M.	512	28	5,5	48	9,3
Pereira A.M.	123	6	5,2	11	9,2
<b>Riohacha</b>	<b>57</b>	<b>3</b>	<b>5,7</b>	<b>5</b>	<b>8,8</b>
Santa Marta	119	6	4,8	9	7,8
Manizales A.M.	81	2	2,4	6	7,2
Barranquilla A.M.	422	12	2,9	27	6,3
Popayán	50	1	1,9	2	3,6

Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares (Módulo de Trabajo Infantil), 2012



Se puede observar que Riohacha presenta un 5,7% en la tasa de trabajo infantil, cifra inferior al promedio para las trece áreas y para el total nacional. La tasa de trabajo infantil ampliada, en la que se cuenta el trabajo en los oficios del hogar, llegó en 2012 a 8,8%, igualmente por debajo de las tasas correspondientes al total metropolitano y al total nacional.

La segunda fuente estadística es la del Ministerio del Trabajo a través del Sistema de Información Integrado para la Identificación, Registro y Caracterización del Trabajo Infantil y sus Peores Formas (SIRITI), sistema que registra niños, niñas y adolescentes (NNA) ubicados en las peores formas de trabajo infantil y que se entiende (de acuerdo con la especificación del Ministerio del Trabajo, en el informe sobre el comportamiento del trabajo infantil según la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI)) como aquellas “formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, venta y la trata de niños, servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados, prostitución, pornografía y el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de estas actividades” (Ministerio del Trabajo, 2011, p. 2). La base SIRITI permite obtener un importante acervo de información por departamentos y con filtros de edad y género para niños, niñas y adolescentes.

La información proveniente de esta fuente de registro se encuentra sintetizada en la tabla 8. Los datos del sistema reportan para 2012, un total de 3.082 niños y niñas registrados. Del total para ambos sexos, 2.702 (que representa el 87,67%) se encontraban en condiciones de vulnerabilidad o riesgo. El 12,32% del total no presentaba condiciones de vulnerabilidad. Al evaluar el agregado de población en vulnerabilidad o riesgo, se calcula que el 29,1% ejercía las “peores formas de trabajo infantil” y el 52,1% se encontraba en situación de riesgo. La distribución de la población vulnerada o en riesgo entre niños y niñas fue de 1.424 (52,70%) y 1.278 (47,30%), respectivamente. El trabajo infantil entre los niños era superior (16,6% del total de niños vulnerados, 237) al de las niñas (11,3% del total de niñas vulneradas, 144).

Finalmente, del total de NNA que ejercían trabajo infantil (TI) y peores formas de trabajo infantil (PFTI), el 4,1% se encontraba en oficios no calificados, el 4,1% en construcción, el 5,9% en actividades primarias agrícolas, silvicultura, etc. Un 69,6% se ubicaban en otras actividades.

La situación de la población de NNA merece especial atención de parte de las autoridades en materia laboral presentes en el departamento, e igualmente requiere de los esfuerzos mancomunados de los ámbitos regionales, nacionales, desde dónde ya se vienen adelantando importantes acciones, hasta los locales en los que todavía falta un largo camino por recorrer.

**Tabla 8. La Guajira. Cifras SIRITI. Vulnerabilidad General**

			Ninguna Vulnerabilidad	% no vulnerabilidad	Total	Oficios del Hogar (OH)	En Riesgo	En Riesgo y OH	Trabajo Infantil (TI)	TI + OH	Peores Formas de Trabajo Infantil (PFTI)	PFTI + OH	Total vulnerados o en riesgo
<b>Femenino</b>			153	10,7	1.431	2	733	15	144	28	304	52	1.278
% Fila sobre total vulnerados o en riesgo			-	-	-	0,2	57,4	1,2	11,3	2,2	23,8	4,1	100,0
<b>Masculino</b>			227	13,7	1.651	2	676	1	237	7	482	19	1.424
% Fila sobre total vulnerados o en riesgo			-	-	-	0,1	47,5	0,1	16,6	0,5	33,8	1,3	100,0
<b>Total</b>			380	12,3	3.082	4	1.409	16	381	35	786	71	2.702
% Fila sobre total vulnerados o en riesgo			-	-	-	0,1	52,1	0,6	14,1	1,3	29,1	2,6	100,0
Actividad económica	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	Pesca	Explotación de minas y canteras	Industria manufacturera	Suministro de electricidad, agua y gas	Construcción	Transporte y almacenamiento	Salud	Defensa	Trabajos no calificados	Oficios no calificados	Otras Actividades	Total en trabajo infantil y peores formas de trabajo infantil
% sobre total en TI + PFTI	5,9	3,3	0,3	0,2	0,3	4,1	6,1	0,2	0,5	5,5	4,1	69,6	100,0

Fuente: SIRITI - Ministerio del Trabajo, 2012.

## 4 Factores que afectan el mercado laboral en el departamento

En este capítulo se realiza un análisis de los factores asociados a la dinámica laboral antes descrita, teniendo en cuenta la caracterización económica desarrollada en el capítulo 2. Los principales problemas de empleo del departamento están asociados al poco dinamismo de los sectores económicos, al alto nivel de desigualdad y al bajo nivel de emprendimientos y desajustes entre la demanda y la oferta laboral.

### 4.1 Crecimiento económico y demanda

#### Distribución dinámica sectorial del PIB departamental

El departamento de La Guajira ha presenciado importantes cambios en su actividad productiva en los últimos años. Estas transformaciones han generado fuertes impactos en el PIB departamental, lo que se ha evidenciado en que exista una relación inversamente proporcional entre el crecimiento del PIB y la generación de empleo en el departamento. La evolución de la estructura productiva por grandes ramas de actividad económica se muestra en la tabla 9. El departamento ha pasado de tener una economía fuertemente concentrada en las actividades agropecuarias, sector que tenía en 1960 un participación de casi el 40% en el PIB departamental, a convertirse en una economía dependiente del sector de la minería de carbón y gas, sector que representa más del 60% de la actividad económica del departamento.

**Tabla 9. Estructura productiva regional**

Ramas	1960	1975	2000	2005	2009	2010
Agricultura y ganadería	39,6	20,1	7,4	7,5	4,3	4,6
Minería de carbón y gas		1,9	53	59,4	64,6	60,9
Industria	4,3	5,6	1,4	1	0,9	0,9
Comercio	37,5	57,9	3,3	1,3	1,5	1,7
Otros	18,6	14,5	34,9	30,8	28,6	31,9
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: Meisel (2007)

Paralelamente, la minería presenta un crecimiento superior al crecimiento del sector a nivel nacional (8,3%), tendencia que está indicando igualmente la importancia que tiene este sector económico en la actividad productiva de la región. El departamento de La Guajira se ha establecido como región minera de base exportadora. Sin embargo, en la región no se han producido aun los encadenamientos productivos que podrían transformar este potencial de la región en generación de empleos (ORMET, 2012). Es por esta razón que, en la última década, el departamento ha mostrado que la minería es la rama con mayor incidencia en el departamento para el crecimiento económico, algo que no necesariamente se ha reflejado en la generación de empleo.

### 4.2 Desarrollo empresarial y creación de emprendimientos sostenibles

De acuerdo con la información suministrada por la Cámara de Comercio de La Guajira, a diciembre del 2011 se tenían registradas 42.898 empresas en el

departamento, de las cuales el 98,7% estaba constituido por microempresas unipersonales de subsistencia, el 1% lo representan las pequeñas, y apenas un 0,11% por empresas medianas y grandes empresas, como se observa en la tabla 10.

De otra parte, se evidencia que la baja creación de empresas consolidadas y con capacidad de generar empleos se debe a la escasez de recursos económicos y las dificultades para acceder a créditos, así como a la poca asociación y rentabilidad, y a la falta de estudios de mercadeo.

**Tabla 10. Estructura empresarial de La Guajira, 2011**

Municipios	Microempresas	Pequeñas	Medianas	Grandes	TOTAL	Participación (%)
Riohacha	15.862	223	23	31	16.139	37,62
Albania	1.332	12	0	2	1.346	3,14
Barrancas	1.625	19	3	1	1.648	3,84
Dibulla	903	3	0	0	906	2,11
Distracción	312	0	0	0	312	0,73
El Molino	149	2	0	0	151	0,35
Fonseca	2.575	18	1	2	2.596	6,05
Hatonuevo	834	5	0	0	839	1,96
La Jagua	66	0	0	0	66	0,15
Maicao	12.709	110	14	7	12,84	29,93
Manaure	1.021	5	0	3	1.029	2,4
San Juan	1.975	17	4	2	1.998	4,66
Uribe	1.123	11	2	1	1.137	2,65
Urumita	505	1	0	0	506	1,18
Villanueva	1.378	6	1	0	1.385	3,23
TOTAL	42.369	432	48	49	42.898	100
Participación (%)	98,77	1,01	0,11	0,11	100	

Fuente: Cámara de Comercio de La Guajira, 2011.

De otra parte, los emprendimientos generados en la región son mayoritariamente establecimientos unipersonales, caracterizados por un alto nivel de informalidad (en la ciudad capital, Riohacha, el 48% de las microempresas de la ciudad son unipersonales). Son “emprendedores por necesidad”, esto es, son personas que se ven obligadas a generar por su cuenta un negocio para sobrevivir ante la falta de oportunidades de empleo.

La mayor dificultad que se ha detectado en el departamento en lo que respecta a la creación de emprendimientos lo constituyen las restricciones crediticias para desarrollar emprendimientos de mayor envergadura.

En efecto, la reducida dimensión de los negocios restringe las oportunidades de obtener financiación bancaria, en vista de la ausencia de alternativas adecuadas para este tipo de usuarios. Esto implica que la restricción cuantitativa del crédito es la vía elegida por los bancos para cubrir los mayores riesgos de estos prestatarios, ya sea por sus mayores posibilidades de desarrollar conductas oportunistas (menor información disponible), o ya por su menor calificación crediticia, que proviene de la

relación que suele existir entre la menor dimensión y la menor antigüedad, la mayor probabilidad de desaparición y la menor capacidad de endeudamiento de los negocios. Además de la existencia de costos financieros elevados, dada su posición objetiva de riesgo: costos en la generación de información (y, por ende, altos costos de transacción), riesgos morales (falta de reputación debida a su corta trayectoria empresarial y a su propia inexperiencia), los riesgos tecnológicos (en los casos que vayan a desarrollar un nuevo producto) y los riesgos de mercado.

Estas limitaciones definen las tasas de interés que las entidades financieras ofrecen a este tipo de emprendimientos (más altas para cubrir los mayores riesgos de las microempresas) y los plazos de los instrumentos financieros que se dirigen a estas unidades productivas. En estas circunstancias, la gran dificultad es la ausencia de capital semilla para los nuevos emprendimientos de una población que enfrenta grandes restricciones crediticias por parte del sector financiero.

Aun reconociendo que un ritmo fuerte y estable de crecimiento es fundamental para crear empleos de calidad aceptable, cabe destacar que los argumentos de orden macroeconómico son insuficientes para explicar las causas del desempleo persistente y la alta precariedad de los empleos que se crean y se reproducen en el departamento. En este contexto, la excesiva concentración de la actividad productiva regional en el sector minero es un obstáculo para la generación dinámica de empleos. Adicionalmente, el reducido tamaño de las empresas en el departamento y su atomización influye en la capacidad de estas para financiarse en condiciones óptimas, innovar, competir, exportar y, por tanto, generar empleos de calidad aceptable.

#### **4.3 Niveles de educación general y formación laboral de la población**

Según información del mercado laboral de La Guajira, elaborado por el ORMET, para el año 2010 la población en edad escolar para cursar estudios superiores en el departamento era de 80.506 personas. Sin embargo, el número de inscritos en las diferentes instituciones de educación superior solo era de 17.840, es decir, tan solo el 22,2%. Esta baja tasa muestra de nuevo que en general en el departamento de La Guajira persiste baja capacitación para el trabajo, lo que constituye una de las principales barreras para la consecución de un empleo de calidad.

Según el Ministerio de Educación Nacional, como se muestra en la tabla 11, en el año 2011 se graduaron 1.284 personas, de las cuales el 61,2 % se graduó de una carrera profesional, el 25,7% de una tecnológica, el 12,1% de técnica y tan solo un 1% realizó alguna especialización.

**Tabla 11. Graduados en el departamento de La Guajira**

Nivel educativo	Número de graduados					
	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total	91	168	880	1.06	1.276	1.284
Técnica profesional	0	32	77	61	81	156
Tecnológica	0	10	19	17	7	329
Universitaria	73	101	714	907	1.165	786
Especialización	18	25	70	73	23	13

Nivel educativo	Número de graduados					
	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Maestría	0	0	0	1	0	0
Doctorado	0	0	0	1	0	0

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - Observatorio Laboral para la Educación.

En la tabla 12 se muestra el porcentaje de población por nivel educativo. En esta tabla se constata que tan solo el 6% de la población ocupada ostenta un título universitario, el 7,2% superior incompleta –con el menor porcentaje de la población ocupada–, mientras que los personas que no han tenido la oportunidad de terminar la primaria son los que mayor representatividad tienen (19,5%). Esta situación también se presenta debido a que la mayor parte del empleo se hace de manera informal.

**Tabla 12. Ocupación según nivel educativo**

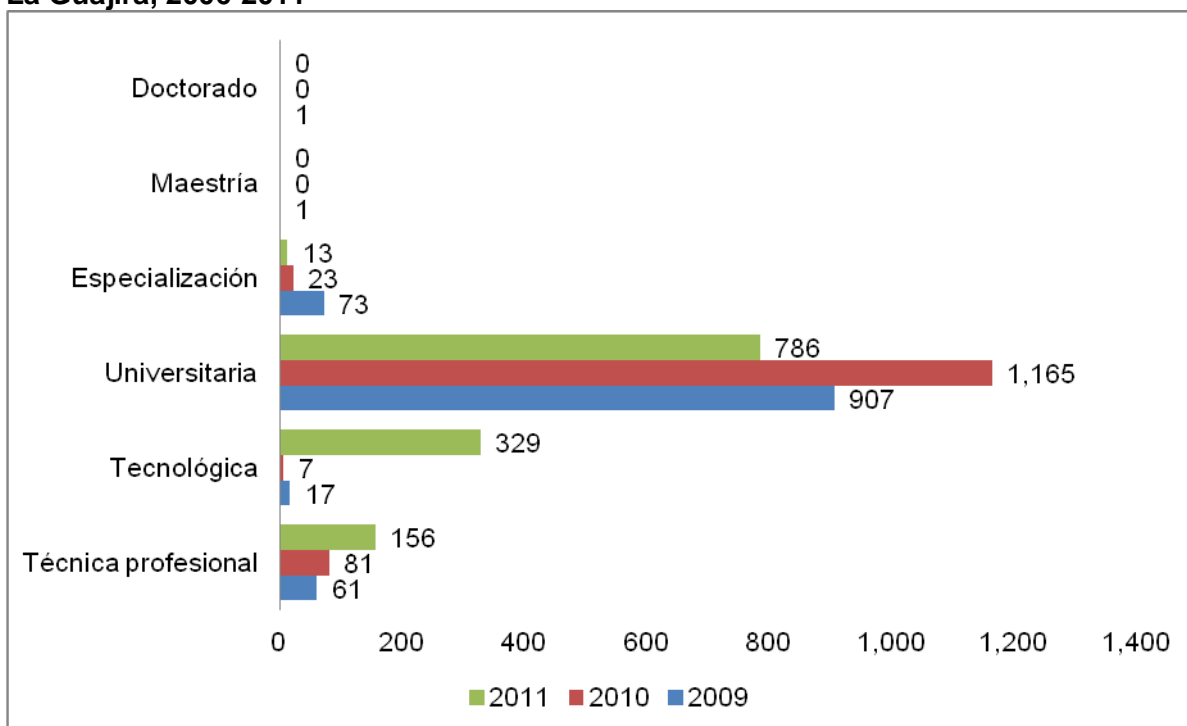
Nivel Educativo		
Clase	Número	Participación %
Ninguno	76.985	18,7
Primaria incompleta	80.022	19,5
Primaria completa	46.784	11,4
Secundaria incompleta	75.769	18,4
Secundaria completa	76.903	18,7
Superior incompleta	29.451	7,2
Superior completa	24.739	6
No informa	110	0

Fuente: Gran encuesta de Hogares, DANE, 2012.

Con relación a los profesionales graduados, teniendo en cuenta los indicadores del Ministerio de Educación (ver gráfico 19), los profesionales de carreras universitarias predominan en los periodos comprendidos entre el 2006 y el 2011. También se observa cómo en el 2011 las carreras técnicas y tecnológicas empiezan a mostrar un mejor comportamiento, lo que podría constituir evidencia de que la población joven se está enfocando en estudiar carreras que garanticen una más rápida entrada en el mercado laboral.

Se evidencia también un rezago en estudios de posgrado, con solo un magíster y un doctorado en el periodo de estudio. Las especializaciones son las preferidas hasta este periodo, con un total de tan solo 222 especialistas en el departamento del 2006 al 2011.

**Gráfico 19. Profesionales graduados por nivel educativo en el departamento de La Guajira, 2006-2011**



Fuente: Ministerio de Educación.

#### 4.4 La demanda y la oferta laboral

El departamento de La Guajira está trabajando para brindar los espacios propios de intermediación y colocación entre la oferta y la demanda laboral. En este proceso se involucra el Centro de Emprendimiento y Empleabilidad La Guajira Emprendedora, G-emprende, espacio en el que interactúan los sectores privado, público y académico en aras de incrementar las oportunidades de vinculación productiva, en especial de la población con mayor pobreza y vulnerabilidad del departamento.

Desde su creación en el año 2011, y hasta la fecha, como se muestra en la tabla 13, el centro ha orientado a 1.949 personas, de las cuales se han inscrito en la formación para el emprendimiento 1.221 de ellas. Este centro ha apoyado la formulación de 266 planes de negocio, de los cuales 51 han obtenido financiación. El valor invertido en estos planes de negocio alcanza a la fecha \$115'000.000. En el área de empleabilidad se tienen inscritas 720 personas. Solamente el 8,88% (64 personas) se encuentran vinculadas laboralmente.

**Tabla 13. Resultados del G-emprende**

<b>Actividad</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>Total</b>
Personas sensibilizadas	607	1.175	989	2.771
Inscritos en emprendimiento	204	304	713	1.221
Inscritos en empleabilidad	15	540	165	720
<b>Total</b>	<b>219</b>	<b>844</b>	<b>878</b>	<b>1.941</b>
Planes de negocios financiados			47	47
Planes de negocios formulados	2	134	130	266
Empleos generados	2	44	18	64
<b>Recursos Entregados por PNUD KOICA</b>	<b>\$115'000.000</b>			

Fuente: G-emprende.

El otro referente de la situación de empleabilidad en el departamento se obtiene de la Agencia Pública de Empleo del SENA. Esta entidad es la que recopila las estadísticas que se presentan en la tabla 14 acerca del comportamiento de los inscritos, las vacantes y el nivel de colocaciones dentro de su oferta, de acuerdo al tipo de ocupación y el nivel de cualificación.

**Tabla 14. Estadísticas del Servicio Público de Empleo Regional La Guajira**

<b>Variable</b>	<b>Corte a Mayo</b>	<b>Meta 2013</b>
Oferta inscrita	6.254	14.923
Profesional inscritos	1.619	2.809
Nuevas empresas registradas	32	106
Oferta colocada	1.014	2.151
Vacantes	1.139	2.142
Orientados desempleados	4.075	10.48
Orientados desplazados	2.104	5.013
Matriculados	2.734	5.925

Fuente: SENA, Regional Guajira, mayo 2013.

#### **4.5 Articulación institucional y capacidad de las entidades territoriales**

Para la puesta en marcha y gestión de este PDE se cuenta con la Subcomisión de Políticas Laborales y Salariales, presidida por la Dirección del Ministerio del Trabajo. Este espacio es el principal escenario para fomentar el diálogo social en material laboral y salarial del país; a la subcomisión pertenecen organismo como el DPS, la OIT, el SENA, la Cámara de Comercio, FENALCO, entre otros, así como las centrales obreras en cabeza de la Central Unitaria de Trabajadores, CUT, la Confederación General del Trabajo, CGT y la Confederación de Trabajadores de Colombia, CTC.

Si bien la institucionalidad presente en el departamento de La Guajira no es muy nutrida, se ha podido articular eficientemente frente a temas concretos como lo fue el ejercicio mismo de la construcción de este Plan Departamental de Empleo a través de la Mesa Técnica constituida.

Este espacio está consolidándose y cuenta con un bosquejo de plan de acción que le permitirá el seguimiento no solo al PDE sino a las políticas laborales. Esto incluye la creación de un Banco de Proyectos de empleo para ser aprobados y estudiados en esta mesa.



## **5 Acciones en marcha para resolver las problemáticas del mercado laboral en el departamento**

De acuerdo con la identificación de los factores asociados a los problemas del departamento de La Guajira, éste capítulo muestra las acciones en proceso para resolverlos y poder así abordar los puntos críticos que generan barreras a la creación de empleo en la región y aquellos puntos vulnerables asociados a los perfiles de la oferta laboral.

La presencia institucional, los programas y proyectos en curso, tanto del Ministerio del trabajo como de otras entidades, así como la coordinación institucional de las políticas laborales configuran los tópicos relevantes que se destacan en este apartado.

### **5.1 Presencia institucional**

El Gobierno departamental está comprometido en generar las condiciones necesarias para el desarrollo productivo y competitivo en el departamento, para ello ha realizado un llamado a todas las instituciones y grupos sociales a trabajar unidos y en equipo para lograr el progreso de La Guajira y brindar un empleo de calidad a los habitantes del departamento.

Del orden nacional se encuentran instituciones comprometidas tales como: DPS, Incoder, Dirección Territorial del Ministerio del Trabajo, SENA, Caja de Compensación Familiar Comfaguajira, Corporación Autónoma de La Guajira, Corpoguajira y Observatorio de Mercado Laboral (ORMET). Y en el orden departamental, en cabeza la Gobernación de La Guajira, a través de las Secretarías de Desarrollo Económico y Competitividad, y la Dirección de Planeación, las cuales son las encargadas de la construcción de la estrategia de desarrollo competitivo e incluyente para el departamento.

El Gobierno departamental ha estado jalonando a los diferentes sectores de la sociedad e introduciéndolos en la construcción de objetivos que lleven a un mejor desarrollo en La Guajira. Entre los actores con los cuales se están adelantando acciones conjuntas para consolidar una plataforma que fomente la dinámica de empleo en el departamento se encuentran: las fundaciones del Cerrejón, la Comisión Regional de Competitividad, la Subcomisión de Asuntos Laborales, la Cámara de Comercio, la Universidad de La Guajira, Promigas, Chevron, Gases de La Guajira y empresas de turismo y construcción.

El municipio de Uribia, a través de la Secretaría de Desarrollo Productivo, está trabajando en la implementación de la Oficina de Generación de Empleo con enfoque diferencial. El municipio de Riohacha ha delegado la función en la Dirección de Generación de Ingresos y Empleo adscrita a la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico; el municipio de Maicao a través de la Alta Consejería para el Desarrollo Local, y los municipios restantes a través de las Secretarías de Planeación y Desarrollo Económico.

También en el departamento se cuenta con la presencia de organismos de cooperación internacional como el PNUD, PMA, USAID y OIM, los cuales vienen apoyando al Gobierno departamental y a los municipales en la consolidación de una mejor calidad de vida para los habitantes de La Guajira.

Complementando lo anterior, la tabla 15 presenta la relación de algunos de los gremios empresariales más importantes con presencia en el departamento de La Guajira y sus funciones u objetivos como organización.

**Tabla 15. Tejido institucional gremial de La Guajira**

<b>Gremios</b>	<b>Objetivos</b>
<b>COTELCO La Guajira</b>	Agremiar y representar a los empresarios de la industria hotelera en Colombia, uniendo esfuerzos que contribuyan a su competitividad y al desarrollo sostenible del sector turístico.
<b>FENALCO La Guajira</b>	Gremio empresarial que representa, orienta y promueve el comercio y los servicios formales; fomentando su desarrollo sectorial; y apoya su fortalecimiento y modernización empresarial dentro de criterios de orientación al cliente, sostenibilidad financiera, desarrollo de las personas, servicios y generación de beneficios con procesos permanentes de innovación y aprendizaje de la organización.
<b>Asociación Colombiana de Pequeñas y Medianas Empresas, Acopi –La Guajira</b>	Gremio que contribuye al desarrollo y crecimiento del sector empresarial facilitando y liderando procesos de formación permanente, innovación, tecnología, calidad, asociatividad, orientación empresarial, estrategias de mercadeo y representación gremial.
<b>Cámara de Comercio de La Guajira</b>	Institución de derecho privado, de carácter corporativo, gremial y sin ánimo de lucro que cumple funciones delegadas por el Estado, promueve, gestiona y orienta sus recursos y acciones para el mejoramiento de la productividad y la competitividad de las empresas y entidades del departamento de La Guajira, a la vez que impulsa el emprendimiento en la región.
<b>Sociedad Guajira de Ingenieros, SGI</b>	La asociación tiene por objeto agrupar a los profesionales de la ingeniería y propender por su bienestar, unión y permanente actualización.

Fuente: Elaboración propia con base en información de las páginas institucionales de cada gremio.

La administración departamental, en su plan de desarrollo “Primero La Guajira 2012-2015”, ha sentado las bases para la construcción del desarrollo competitivo en el departamento, para lo cual ha diseñado una estrategia de trabajo que impulsará las siguientes listas de acción:

- La creación de clúster y cadenas productivas por áreas de producción para encadenar procesos productivos que permitan agregar valor y generar empleos.

- Aprovechar la diversidad étnica y cultural presente en el territorio, a través de la cual se posicionará la economía wayuu en sus prácticas artesanales, gastronómicas, artísticas y culturales.
- Generar las políticas centradas en la creación de ambientes que incentiven a las empresas a crear ventajas competitivas sostenibles en el tiempo para contribuir al incremento de la productividad y la competitividad.
- Establecer mecanismos de concertación en la construcción de herramientas para fortalecer la plataforma competitiva del departamento de La Guajira como escenario para el encuentro de empresarios de diferentes industrias y un lugar en el que comprenden que sus acciones y relaciones trascienden el alcance de un gremio o sector, para ampliar las posibilidades estratégicas en el desarrollo exportador regional.
- Hacer énfasis en la producción de alimentos para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional, combatir el hambre y generar empleos. Aprovechando la vocación agropecuaria del sur del departamento, de la troncal del Caribe y el potencial pesquero de los cuatro municipios costeros.
- Generar condiciones de desarrollo del sector agroindustrial a través de la represa del río Ranchería. Se requiere fortalecer el crecimiento de nuevas empresas, cuyas características estén basadas en la transformación de materia prima en productos con valor agregado.

## **5.2 Programas y proyectos en curso para promover el empleo**

En el presente apartado se describe de forma breve los programas y proyectos que adelantan actualmente el Ministerio de Trabajo y demás instituciones vinculadas al desarrollo económico, competitividad, promoción, empleo, emprendimiento y generación de ingresos en el departamento de La Guajira.

### **5.2.1 Programas del Ministerio del Trabajo**

Con relación a los programas y proyectos del nivel nacional, es importante destacar las acciones que adelanta el Ministerio del Trabajo en el marco de la política de empleo, que tiene como objeto “promover el diseño y aplicación de estrategias, programas y proyectos para prevenir, mitigar y superar los riesgos asociados con el desempleo y la falta de ingresos de la población colombiana” (Ministerio del trabajo, 2010).

Es así como el Ministerio ha desarrollado un portafolio a nivel nacional para fortalecer la gestión y los alcances de dicha política, ofreciendo programas integrales generadores de oportunidades y fortaleciendo mecanismos que promuevan las necesidades de la población.

A continuación se describen brevemente cuatro de estos programas.

#### **a. Servicio Público de Empleo**

Este programa busca integrar, coordinar y focalizar las políticas activas y pasivas de empleo, así como potenciar el uso de los instrumentos de política para que contribuyan a un encuentro más racional y eficiente entre oferta y demanda de trabajo. En este sentido, el Servicio Público de empleo fue creado para ayudar a los

trabajadores a encontrar un empleo conveniente y a empleadores a contratar trabajadores apropiados bajo los principios de eficiencia, universalidad, igualdad, libre escogencia, integralidad, confiabilidad, transparencia y calidad.

El Servicio de Empleo cuenta con una plataforma construida a través de la integración de operadores públicos y privados, para lograr el encuentro entre la oferta y la demanda laboral de manera transparente, ágil y eficiente, permitiendo agrupar la información relativa al funcionamiento del mercado de trabajo en temas como Red de Servicios de Empleo (normatividad, prestadores autorizados e indicadores de gestión de los centros), Formación (profesional y para el trabajo); y Empleo y Emprendimiento (políticas activas y pasivas de empleo, certificación de competencias y emprendimiento).

#### **b. Subsidio familiar**

Busca implementar la agenda de evaluación de los servicios asociados al sistema de Subsidio Familiar, que permita mediante estudios técnicos la formulación de políticas, planes, programas y proyectos en materia de subsidio familiar.

##### Actividades:

- Evaluar la normatividad para los servicios ofrecidos para las Cajas de Compensación Familiar.
- Diseñar el sistema de información de subsidio familiar a nivel microdato y el proceso de implementación del mismo, de acuerdo con las necesidades del Ministerio del Trabajo.
- Evaluar el impacto de los servicios ofrecidos por las Cajas de Compensación Familiar sobre población beneficiaria de los mismos.
- Realizar cruces de información del sistema de subsidio familiar con otros sistemas de información de la seguridad social.
- Diseñar y aplicar encuestas de percepción de los servicios ofrecidos por las Cajas de Compensación familiar.
- Realizar asistencia técnica en cuanto al análisis de requerimientos del Ministerio del Trabajo a las Cajas de Compensación Familiar.
- Realizar campañas de promoción, divulgación y eventos del sistema de Subsidio Familiar.
- Realizar estudios de los servicios ofrecidos por las Cajas de Compensación Familiar.

#### **c. Subdirección análisis, monitoreo y prospectiva laboral**

Fomentar, fortalecer y promover la Red de Observatorios del Mercado de Trabajo Regionales como instrumentos de generación de información estratégica para la toma de decisiones en aspectos relacionados con el mercado laboral.

##### Actividades:

- Acompañar el proceso de creación de esta entidad, teniendo en cuenta la necesidad de identificar los aliados estratégicos y la fijación de compromisos por parte de estos.

- Consolidar y promover nuevos Observatorios del Mercado de Trabajo.
- Fortalecer los Observatorios del Mercado de Trabajo.
- Prestar Asistencia Técnica para la elaboración de estudios y/o investigaciones en temas específicos de mercado de trabajo.
- Brindar capacitaciones a la medida para cada uno de los Observatorios.
- Transferir metodologías especializadas, con el fin de fortalecer el equipo técnico a nivel territorial de los Observatorios.
- Realizar talleres de capacitación relacionados con estrategias gerenciales para fortalecer y dinamizar los procesos de gestión administrativa de los Observatorios.
- Facilitar la transferencia de metodologías entre los Observatorios de acuerdo con temas priorizados.
- Analizar la información de oferta y demanda laboral con enfoque en prospectiva, en torno a la realidad local para apoyar las actividades del Servicio Público de Empleo.

#### **d. Formalización y protección del empleo**

Este programa pretende la generación de políticas, programas y proyectos encaminados a brindar protección integral para prevenir, reducir y superar los riesgos asociados al desempleo. Así mismo, motivar el trabajo productivo asociativo y de otras modalidades de empleo diferentes al trabajo dependiente.

Busca igualmente promover y fortalecer el incremento de la productividad del trabajo no asalariado; la implementación de sistemas, mecanismos, modelos y procedimientos a nivel nacional para la formalización del empleo adaptados a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, las organizaciones de la economía social y solidaria, los trabajadores independientes y el autoempleo; y concertar, formular y proponer la regulación para las precooperativas y cooperativas de trabajo asociado y el autoempleo, velando por el cumplimiento de los derechos fundamentales del trabajo.

A continuación se presentan algunos proyectos establecidos para los sectores más críticos:

- Programa de desarrollo de proveedores, PDP: busca mejorar la productividad y competitividad en cadenas productivas en donde coexisten grandes empresas con micro, pequeñas y medianas empresas en relaciones de proveeduría.
- **Programa de formalización sectorial -promoción y asistencia técnica:** El principal objetivo de este programa es promover y brindar capacitación y asistencia técnica para la formalización laboral con enfoque sectorial, trabajando mancomunadamente con los gremios o asociaciones de diferentes sectores en el país. Esto con el fin de entender las realidades propias de los sectores y brindar una asistencia técnica a la medida. A partir de este programa también se busca construir propuestas para mejorar las condiciones laborales y poder implementar alternativas para que los trabajadores puedan tener protección y ahorros para su vejez.

- **Acompañamiento de otras iniciativas de formalización:** Formalización y legalización Minera y Sector Transporte; mediante estas acciones se busca mejorar las condiciones laborales de los actuales conductores del sistema de transporte público colectivo que harán el tránsito hacia el nuevo Sistema Integrado.
- Mecanismo de protección al cesante Ley 1636.
- Promoción y regulación de la economía social y solidaria.

## 5.2.2 Otros programas y proyectos en curso para promover el empleo

Adicionalmente, en el departamento de La Guajira se están desarrollando otros programas y proyectos que generan impactos en la promoción del empleo. En la tabla 16 se relacionan los proyectos que se están desarrollando en el departamento en relación con este tema.

**Tabla 16. Proyectos que se están desarrollando en el departamento**

Nivel	Entidad Líder	Entidades Vinculadas	Programa	Descripción	Área
Nacional	Ministerio del Trabajo	DPS	ICE	Brinda apoyo económico y alimentario a los participantes en el transcurso de la formación.	Formación
Nacional	DPS	FUPAD Fundación Galán	RIE	Incremento de habilidades productivas, sociales y empresariales.	Emprendimiento
Nacional	Cámara de Comercio de Bogotá	Cámara de comercio de La Guajira	Región empresaria	Brinda asesorías a empresarios de todo nivel.	Formación
Nacional	Min. Trabajo	SENA	Servicio público de empleo	Plataforma institucional para el encuentro de la oferta y demanda laboral.	Enganche laboral
Nacional	Min. Trabajo	PNUD, Uniguajira	ORMET	Elaboración de documentos referente al mercado laboral.	Divulgación
Nacional	SENA	Gobernación/alcaldía/empresarios	Certificación por competencias	Cualifica el talento humano según sus competencias.	Enganche laboral
Nacional	SENA	DNP	Jóvenes Rurales	Promueve el emprendimiento en jóvenes de 18-35 años.	Emprendimiento
Nacional	SENA	Empresarios	Capacitación a población desplazada	Formación a personas en situación de desplazamiento	Formación

Nivel	Entidad Líder	Entidades Vinculadas	Programa	Descripción	Área
Departamental	Embajada de Corea	Cámara de Comercio	Microcréditos	Prestamos hasta de 4 millones por unidad productiva.	Fortalecimiento
Departamental	Chevron	Cámara de comercio SENA	Turismo Emprende	Apoyo a unidades productivas enfocadas en el turismo.	Fortalecimiento
Departamental	PNUD	Cámara de Comercio Gobernación	G-emprende	Referenciación empleabilidad y formación en emprendimiento.	Formación y fortalecimiento
Departamental	Promigas	SENA	Microcrédito	Préstamos a unidades productivas de la comuna 10.	Fortalecimiento
Departamental	PNUD	ORMET	Estudio investigativo	Estudió sobre la participación de la mujer en el mercado laboral del municipio de Riohacha.	Divulgación
Departamental	PNUD	ORMET	Estudio investigativo	Análisis de la demanda laboral y perfiles ocupacionales del sector hotelero del municipio de Riohacha, departamento de La Guajira.	Enganche laboral

Fuente: elaboración FUPAD

### Presupuesto general del gobierno departamental

De acuerdo con el Plan de Desarrollo, el plan de inversiones que se tiene estimado para el cuatrienio es de un valor total de un billón setecientos sesenta y dos mil millones de pesos (\$1.762 billones de pesos), planteados en consonancia con la propuesta de Gobierno “Por una Guajira incluyente, competitiva, segura y solidaria”.

El escenario se ajusta con el nuevo Sistema General de Regalías (Acto Legislativo 005 de 2011), teniendo en cuenta que afecta radicalmente el esquema tradicional de financiamiento del gasto del departamento. Este ajuste generó una ruptura estructural en la fuente regalías, demostrando una vez más la alta dependencia del departamento de estos recursos para la financiación de sus proyectos.

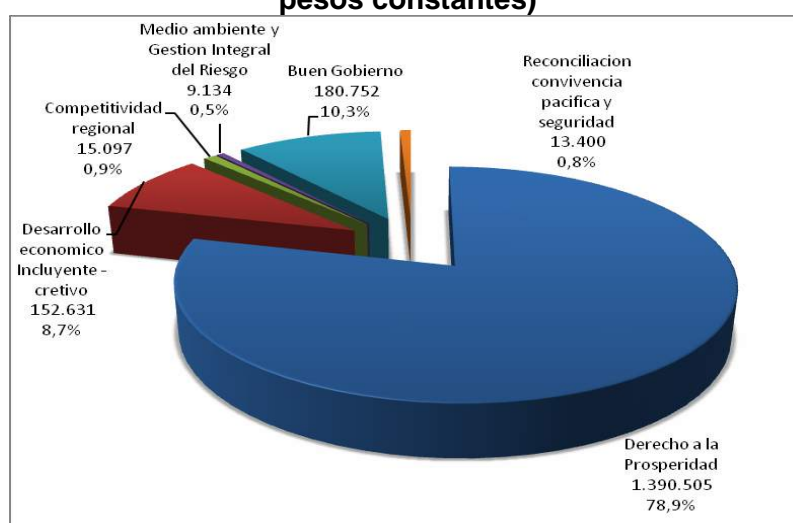
En ese sentido, el Gobierno departamental contará con la oferta de recursos que la nación presente y que con el nuevo esquema de regalías será sin duda alguna la principal fuente para ejecutar las acciones propuestas en este Plan.

Todo esto irá acompañado de un incremento de los esfuerzos para mejorar las rentas propias, implementando políticas que fortalezcan las finanzas públicas en la medida de lo posible dadas las restricciones de tipo institucional existentes, de tal forma que se optimice la captación de los recursos más representativos y pueda conseguirse un

equilibrio fiscal entre los gastos de funcionamiento de la administración central y los recursos corrientes de libre destinación. Todo esto cuando se tiene en cuenta el comportamiento de la economía y los niveles de inflación esperados en los próximos años.

Como se observa en el Plan de Desarrollo, la inversión durante el periodo 2012-2015 está orientada a siete ejes o dimensiones estratégicas. A la dimensión de desarrollo económico incluyente y creativo, como se muestra en el gráfico 20, que hace parte de este plan, solo le corresponde el 8,7% del presupuesto disponible. Dentro de esta dimensión es que se encuentran los proyectos de generación de ingresos y empleabilidad (gráfica siguiente).

**Gráfico 20. Distribución Plan Plurianual de Inversión 2012-2015 (millones de pesos constantes)**



Fuente: Secretaría de Hacienda. Proyecciones DAP Departamental.

### 5.3 Coordinación institucional de las políticas laborales

El departamento cuenta con diferentes espacios de interlocución de las instituciones clave de la región. Uno de estos espacios lo constituye la *Comisión Regional de Competitividad de la Guajira*, en la que tienen lugar la Gobernación de La Guajira, la Alcaldía de Riohacha, la Alcaldía de San Juan del Cesar, Gases de La Guajira, Cámara de Comercio, Universidad de La Guajira, Fundación Guajira, Fundación Progreso y Visión Guajira. En la actualidad, se cuenta con el Plan Regional de Competitividad, que tiene siete objetivos, 21 estrategias y 61 iniciativas. Hasta la fecha es muy poco el avance de su implementación.

*La Red Regional de Emprendimiento* se formalizó el 9 de marzo del 2009 y es un instrumento regional que, según la Ley 1014 de 2006, tiene como objetivo establecer políticas y directrices orientadas al fomento de la cultura del emprendimiento, conforme a la manera en que se ha establecido en el Plan Nacional de Desarrollo y en los Planes Regionales de Competitividad. Está conformada por la Cámara de Comercio de La Guajira, la cual ejerce la Secretaría Técnica, la Gobernación de La Guajira, Comfamiliar de La Guajira, Universidad de La Guajira, el SENA, la



Corporación Incubadora de Empresas, Asoturismo y diferentes instancias de orden local y departamental.

*La Subcomisión Departamental de Políticas Laborales y Salariales de La Guajira* se ha venido encargando del fortalecimiento del diálogo social y la resolución de los conflictos laborales. Esta subcomisión tiene como uno de los retos más importantes conseguir la implementación de la política de trabajo decente del departamento, en el marco de los convenios con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), a través de una ordenanza que apruebe la Asamblea Departamental.

Es de anotar que en cada una de las mesas de trabajo que se desarrollaron en el marco de esta asistencia técnica, siempre se invitaron a sus principales actores. Estos actores han representado un papel fundamental en la formulación del Plan Departamental de Empleo que se presenta en este documento.

### **Direcciones territoriales del Ministerio del Trabajo**

Las direcciones territoriales del Ministerio del Trabajo se encuentran en los 32 departamentos del país, y dependen de la Dirección de Vigilancia, Control y Gestión Territorial y cumplen funciones específicas relacionadas con la atención en su jurisdicción de los asuntos relacionados con el trabajo y el empleo, tales como la buena relación entre empleadores y trabajadores. Además, estas direcciones están encargadas de planear, programar y ejecutar en su jurisdicción las acciones de prevención, inspección, vigilancia y control, en materia de trabajo, empleo, migraciones laborales, salud ocupacional y seguridad en el trabajo, de acuerdo con las normas vigentes y las políticas, directrices y lineamientos establecidos por el Ministerio del Trabajo.

Las líneas de acción que está ejecutando la Dirección Territorial del departamento en el tema de inspección, vigilancia y control se encuentran focalizadas en los siguientes sectores críticos priorizados, entre los que se encuentran la minería, la construcción, el transporte, la vigilancia privada y las bananeras. En estos sectores se están realizando visitas preventivas mediante las cuales se busca que las empresas tengan orientación directa de la oficina territorial, permitiéndoles no incurrir en alguna trasgresión normativa. De igual manera, las visitas de carácter general que se realizan buscan igualmente detectar posibles incumplimientos normativos que puedan acarrear sanciones.

La dirección territorial está transfiriendo la metodología a los municipios para la creación del comité Esanna, con el fin de erradicar del departamento la explotación sexual infantil. En lo referente a la formalización laboral, que se suscribe en el marco de las Leyes 1429 de 2010 y 1610 de 2013, y la Resolución 2272 de 2012, se están realizando visitas a las empresas con el fin de difundir entre los empresarios el procedimiento de formalización a seguir. Hasta la fecha se ha avanzado en los sectores de salud, las bananeras y el sector minero. Como resultado de las visitas realizadas a las empresas pertenecientes a estos sectores, se han suscrito cuatro acuerdos de formalización. Actualmente se está evaluando qué cantidad de su fuerza productiva podría entrar a hacer parte del proceso de formalización.

A pesar del escaso talento humano con el que cuenta la Oficina Territorial, esta ha logrado en el transcurso de los cinco primeros meses del 2013 atender a 2.435 personas, de las cuales el 58,7% han sido hombres y el 41,3 % mujeres. La intervención de esta oficina ha permitido llevar a cabo 285 investigaciones administrativas, de las cuales siete han terminado en sanciones no ejecutoriadas por un monto de \$74'654.500.

Treinta de estas investigaciones se han resuelto en primera instancia y se han realizado siete recursos de reposición, a los cuales se les ha asignado fecha y acto administrativo. Se tienen tres recursos de reposición en trámite y cinco de apelación en trámite, y cuatro se han resuelto asignándoles fecha y acto administrativo. Además, se tiene un total de 313 averiguaciones preliminares. El estatus actual de estas averiguaciones es el siguiente: 84 se encuentran en trámite; hay 66 iniciadas; 6 archivadas; y 7 sancionadas. El equipo de trabajo que pertenece a esta entidad ha realizado 183 visitas en campo, de las cuales el 96 % ha sido a empresas industriales; el 2,2% a empresas de servicios temporales; el 1,1% a cooperativas de trabajo asociado y el 0,7% a precooperativas de trabajo asociado. Finalmente, entre algunas de las entidades visitadas y la Oficina Territorial del Ministerio de Trabajo se han realizado 11 acuerdos de mejora, 76 visitas preventivas y 62 visitas de verificación de riesgos laborales y salud ocupacional.

## 6 Objetivos y metas del PDE

El plan de empleo se estructura para contribuir a solucionar los problemas del mercado laboral detectados en el departamento de La Guajira. A continuación se presentan los rasgos característicos del PDE y se definen sus metas e indicadores.

### 6.1 Objetivo general

Mejorar la articulación e integración de los sectores público-privado y académico de las entidades territoriales de orden nacional, departamental y local con competencia en el sector con el fin de promover la generación y el mejoramiento del empleo, y aumentar los ingresos de la población.

### 6.2 Objetivos específicos:

- Disminuir el alto índice de informalidad y la tasa de subempleo subjetivo en el departamento.
- Mejorar el nivel de ingresos de la población ocupada.
- Incrementar las capacidades productivas, empresariales y técnicas de los jóvenes de La Guajira, de acuerdo a las potencialidades que presenta el departamento.
- Desarrollar y articular programas de formación en competencias laborales específicas, de acuerdo con la vocación productiva de cada municipio y a través de la articulación y concertación entre el SENA, las universidades y el sector productivo.
- Fortalecer la planificación y la gestión turística en las regiones con esta vocación, para desarrollar los emprendimientos y la asociatividad.
- Impulsar el desarrollo de infraestructura y logística para la competitividad de los municipios y la generación de nuevos empleos.

### 6.3 Metas e indicadores

Metas	Indicadores
<b>6.3.1 Metas de gestión</b>	
Consolidar la articulación e interacción de la mesa departamental del Plan de Empleo con la Subcomisión Departamental de Concertación de Políticas Salariales y Laborales.	Número de actas de reuniones y de convenios firmados entre la mesa departamental y la Subcomisión Departamental de Concertación de Políticas Salariales y Laborales.
Aumentar y fortalecer los espacios de participación y concertación en el territorio para el fomento de la empleabilidad en el departamento.	Número de espacios institucionales dispuestos para la participación y concertación de la empleabilidad en el departamento.

Realizar convenios y alianzas público-privadas para la inclusión social y productiva de las microempresas, a través de la tercerización de productos y servicios para ofertar a la mediana y gran empresa.	Número de convenios / alianzas público-privadas enfocadas en la inclusión social y productiva de las microempresas.
<b>6.3.2 Metas de producto</b>	
Implementar la Red de Gestión de Empleo a nivel departamental, dándole efectividad al Decreto 772 del 2013.	Constancia de la implementación de la Red de Gestión de Empleo.
Implementar a nivel territorial las políticas activas de empleo lideradas por el Ministerio del Trabajo.	Número y constancia de las políticas activas de empleo establecidas por el Ministerio del Trabajo.
Establecer los perfiles ocupacionales dependiendo de la vocación de cada municipio e implementar su formación por competencias.	Número de perfiles ocupacionales que respondan a las demandas del departamento con sus respectivas descripciones en términos de la formación y competencias requeridas.
Realizar los acercamientos con inversionistas con el fin de establecer dos complejos turísticos en la Alta y Media Guajira.	Número de actas de reunión con inversionistas cuyo objetivo haya sido la discusión del desarrollo de dos complejos turísticos localizados en la Alta y Media Guajira.

## **7 Ejes estratégicos, programas y proyectos del Plan Departamental de Empleo**

En esta sección del Plan de Empleo se presentan los ejes, programas y proyectos que constituyen la estrategia a seguir en materia de empleo en el departamento de la Guajira. Las propuestas aquí presentadas buscan combatir las debilidades detectadas en el departamento y generar impactos positivos en la creación de empleo.

### **7.1 Proyecto Estratégico**

El Ministerio del Trabajo y FUPAD Colombia a través de la utilización de encuestas aplicadas a los actores clave seleccionados, pudo identificar las dificultades de las entidades territoriales para la presentación de proyectos de inversión pública a las diferentes fuentes de financiación de la oferta nacional. Los resultados que arrojó esta encuesta, demostraron que estas entidades territoriales presentan problemas y obstáculos en el momento de buscar financiación y recursos, para poner en marcha proyectos que tendrían un impacto en la generación de empleo e ingresos en el departamento.

Con base en este hallazgo y bajo el Programa de Asistencia Técnica (PAT) se crearon las siguientes estrategias:

#### **a) Estrategia de capacitación de actores involucrados en la generación de empleo e ingresos y en la formulación y financiación de proyectos**

Para generar las capacidades en la formulación de proyectos y su respectiva financiación, el Ministerio del Trabajo y FUPAD, con el apoyo de un equipo de profesionales con un amplio conocimiento en el tema, desarrollaron sesiones de capacitación en los 28 territorios seleccionados por el PAT y de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Ministerio del Trabajo, los cuales están basados en la premisa de generar conocimientos a las entidades para que apoyen estos procesos de formulación en un futuro y superen los problemas y dificultades encontrados. Como resultado preliminar se logró la capacitación de 1.164 personas vinculadas a las entidades territoriales.

Adicional a esto se generaron dos guías metodológicas: una para la formulación de proyectos y otra para identificar su ruta de financiación, las cuales fueron entregadas al Ministerio del Trabajo, con el fin de constituirse en fuente de conocimiento y consulta de los procesos obligatorios y establecidos por el orden nacional.

#### **b) Apoyo a la formulación de un proyecto incluido en el Plan Departamental de Empleo, PDE**

Complementario a la estrategia anterior y con el equipo de formuladores de proyectos contratado por el Ministerio del Trabajo y FUPAD, se determinó priorizar por cada Plan Departamental de Empleo (PDE), un proyecto estratégico para ser apoyado en su formulación, el cual fue definido por el espacio institucional establecido previamente en cada territorio.

A continuación se presenta la ficha de dicho proyecto priorizado en el departamento de La Guajira:

**Nombre del proyecto:**  
**Fortalecimiento sector agrícola para dinamizar la producción y competitividad Dibulla, La Guajira, Caribe**

**Objetivo del proyecto:**  
Fortalecer la producción agrícola mediante la tecnificación, asistencia técnica y comercialización a gran escala para los campesinos establecidos en el Municipio de Dibulla, departamento de La Guajira

**Objetivos específicos**

- Caracterización de necesidades del mercado agrícola actual.
- Desarrollo de procesos de producción agrícola a gran escala para la comercialización interna y externa.
- Mejorar los mecanismos de competitividad para establecer estándares de calidad en los productos agrícolas focalizados.
- Aumentar el nivel de empleo en las distintas áreas de influencia del proyecto.
- Establecer centros de acopios que permitan dinamizar el mercado y controlar la oferta y demanda.
- Gestionar recursos que permitan crear mayor producción y participación en el mercado externo e interno.
- Crear mercados campesinos en los diferentes municipios cercanos y así fomentar una política agraria acorde a los requerimientos del mercado.

**Descripción**

Uno de los grandes alcances de este proyecto es mejorar la productividad y competitividad del sector agrícola, aumentar el nivel de empleo en el sector, mejorar la comercialización, incrementar el nivel de capacidades de nuestros campesinos, crear un centro de acopio que permita dinamizar la oferta y la demanda estableciéndose para ellos precios estándares de acuerdo a los requerimientos del mercado.

La tecnificación y la asistencia técnica permitirían que las zonas objetos de estudios garanticen una producción agrícola sostenible y duradera.

**Estado:** Formulado.

**Entidad líder:** Gobernación de la Guajira, municipio de Dibulla.

**Localización:** Municipio de Dibulla, departamento de la Guajira.

**Actividades principales:**

- Diagnóstico sectorial
- Capacitaciones técnicas
- Asistencia técnica
- Mercadeo
- Establecimiento de ciclos productivos por productos agrícolas

**Metas en el empleo:**

160 unidades productivas fortalecidas en su proceso de producción mediante la asistencia técnica.

**Costo:** \$1.669.437.400

**Fuentes de financiación y aportantes:** Gobernación de la Guajira, municipio de Dibulla.

## 7.2 Ejes estratégico 1. Desarrollo y Competitividad

Este eje tiene como fin identificar los sectores de mayor crecimiento y potencializar otros que apunten a mejorar la productividad y competitividad del departamento, aprovechando las vocaciones y apuestas productivas de cada región.

### **Proyecto 1: *Desarrollo empresarial del departamento de La Guajira–Akumajaa (Creación del Fondo de Capital Semilla y Riesgo).***

**Objetivo:** Generar una cultura emprendedora y fortalecer el crecimiento de medianas empresas con innovación en el departamento de La Guajira.

**Descripción:** El proyecto busca diseñar e implementar un programa de generación de cultura emprendedora en los establecimientos oficiales de básica y media, y en la Universidad de La Guajira, enfocado al surgimiento de jóvenes con capacidad para identificar oportunidades de negocio innovador. De forma paralela, se construirá un modelo de generación de nuevas empresas y una red dinámica innovadora en los sectores minero-energético, marino-costero y agroindustrial, a partir del fortalecimiento de clúster. Dicho modelo estará apoyado en una estructura de gestión de capital semilla y riesgo para el surgimiento y consolidación de empresas dinámicas innovadoras.

**Estado:** Formulación

**Entidades vinculadas:** Gobernación, Uniguajira, Universidad del Norte.

**Entidad líder:** Gobernación de La Guajira.

**Localización:** Departamento de La Guajira.

**Actividades principales:** Formación en cultura de emprendimiento innovador, apoyos con recursos económicos provenientes del fondo de riesgo y capital semilla para la constitución de 7 medianas empresas.

**Empleos estimados:** 300 empleos.

**Otras metas:** Capacitación de 1500 personas e implementación de dos programas de emprendimiento para establecimientos educativos. Se dejaran implementadas 2 redes empresariales.

**Valor del proyecto:** \$7.068'117.165

**Horizonte en el tiempo:** 2013-2014

### **Proyecto 2: *Desarrollo agroproductivo, fortalecimiento empresarial y agroempresarial de La Guajira***

**Objetivo:** Aumentar la producción agrícola en el departamento de La Guajira.

**Descripción:** fomentar la siembra de 475 hectáreas en cultivos hortofrutícolas; generar 15 alianzas productivas con 30 sociedades agrarias de transformación y fomentar incentivos a las 19 líneas hortofrutícolas; capacitar con nuevas técnicas a 229 productores en el manejo de hortofrutícolas y empresarial; rehabilitar la planta despulpadora de frutas de Villanueva y aumentar la producción agrícola en el departamento de La Guajira.

**Estado:** Formulación.  
**Entidades vinculadas:** Gobernación de La Guajira, Coorproindes y productores agrícolas del departamento.  
**Entidad líder:** Gobernación de La Guajira.  
**Localización:** Los 15 municipios del departamento de La Guajira.  
**Actividades principales:** Fomentar la siembra de 475 hectáreas en cultivos hortofrutícolas de ají, auyama, bananito, cacao orgánico, guayaba, guanábana, lechuga, lulo, maracuyá, mango, melón, mora, papaya, pepino, pimentón, pitahaya, plátano y tomate de árbol, subsidiando el 20% de los costos de producción. Conformar las sociedades agrarias de transformación acordes a la ley.  
**Empleos estimados:** 500 empleos.  
**Otras metas:** 229 personas capacitadas en el manejo de la planta despulpadora de frutas, 30 sociedades agrarias de transformación creadas y 15 ruedas de negocios realizadas.  
**Valor del proyecto:** \$2.000'000.000  
**Horizonte en el tiempo:** Corto.

**Proyecto 3: *Implementación de unidades empresariales acuícolas soportados en su desarrollo organizacional productivo y de mercadeo.***

**Objetivo:** Incrementar unidades acuícolas para la producción y la transformación hidrobiológicas que generen rentabilidad socioeconómica con buenas prácticas ambientales en Barranca, San Juan del Cesar, Riohacha, Maicao y Dibulla.

**Descripción:** Establecer un programa de seguimiento y acompañamiento para la sostenibilidad social, económica y ambiental de las unidades empresariales acuícolas, para la producción y transformación de las especies hidrobiológicas. Implementar procesos técnicos y tecnológicos que permitan mejores procesos de cría, levante, engorde y comercialización. Generar una rentabilidad socioeconómica a los productores de los 5 municipios en los que se implantará el proyecto.

**Estado:** Viabilidad.

**Entidades vinculadas:** Gobernación de La Guajira, Universidad de La Guajira, Fundación Terrazul.

**Entidad líder:** Fundación Terrazul.

**Localización:** Barrancas, San Juan del Cesar, Riohacha, Maicao y Dibulla.

**Actividades principales:** Desarrollar estructuras organizacionales, productivas y de mercadeo; establecer un programa de seguimiento y acompañamiento para la sostenibilidad socioeconómica y ambiental de las unidades empresariales acuícolas e implementar procesos técnicos y tecnológicos en las unidades empresariales acuícolas.

**Empleos estimados:** 800 empleos.

**Otras metas:** 8 proyectos para emprendedores formados en los cursos de producción acuícolas para la formación de las unidades, plan de mercadeo para cada una de las unidades empresariales.

**Valor del proyecto:** \$1.630'545.000

**Horizonte en el tiempo:** Mediano 2013-2015

**Proyecto 4: *Asistencia técnica y desarrollo social dirigida a los pequeños y medianos caficultores de la frontera colombo venezolana Serranía del Perijá, departamento de La Guajira.***

**Objetivo:** Desarrollar condiciones para el retorno de 450 familias caficultoras a sus tierras: la convivencia pacífica, el desarrollo humano sostenible, la erradicación de la pobreza y el ejercicio pleno de sus derechos en el departamento de La Guajira.



**Descripción:** Contribuir al cubrimiento de las necesidades básicas de 450 familias y la reconstrucción del tejido social en zonas afectada por la violencia en los municipios de las Jaguas del Pilar, Urumita y Villanueva.

**Estado:** Viabilidad.

**Entidades vinculadas:** Gobernación de La Guajira, Federación Nacional de Cafeteros, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

**Entidad líder:** Gobernación de La Guajira.

**Localización:** Los municipios de las Jaguas del Pilar, Urumita y Villanueva.

**Actividades principales:** Reactivar 450 unidades productivas de café y la diversificación de sus ingresos; construcción de viveros comunitarios de especies nativas y almácigos de café y estructurar la red de comercialización.

**Empleos estimados:** 330 empleos.

**Valor del proyecto:** \$3.261'270.000

**Horizonte en el tiempo:** Corto.

**Proyecto 5: *Fortalecimiento integrado de la pesca artesanal del departamento de La Guajira, Colombia.***

**Objetivo:** Mejorar las condiciones económicas y técnicas de los pescadores artesanales del departamento de La Guajira.

**Descripción:** Mejorar las estadísticas pesqueras de La Guajira (pesquerías y uso de equipos y técnicas transferidas), mediante la realización de un proceso de seguimiento al proyecto y generación del sentido de pertenencia y apoyo al ordenamiento pesquero Guajiro.

Mejorar la autonomía de la flota pesquera mediante transferencia tecnológica y adecuación de embarcaciones, motores y artes de pesca, y, de esa forma promover la pesca en zonas no tradicionales de pesca usando buenas prácticas y seguridad en el mar.

Fortalecer organizaciones de pescadores para mejorar ingresos por pescador a razón de la implementación y el uso continuo de las buenas prácticas pesqueras, el comercio justo y el mejoramiento de condiciones socioeconómicas de la población que vive de la pesca.

Mejorar las condiciones económicas, ambientales y técnicas de las comunidades de pescadores artesanales de la Media Guajira.

**Estado:** Formulación.

**Entidades vinculadas:** Gobernación de La Guajira, Fundación Ecosfera, Cordeing.

**Entidad líder:** Gobernación de La Guajira.

**Localización:** Los municipios de la Dibulla, Riohacha, Manaure y Uribia.

**Actividades principales:** Dotar de equipos tecnológicos a 500 pescadores; capacitar en buenas prácticas a 500 mujeres; formar a 70 jóvenes como promotores pescadores y conformar la red de comercialización en cada municipio.

**Empleos estimados:** 500 empleos.

**Valor del proyecto:** \$8.422'827.606

**Horizonte en el tiempo:** Corto.

**Proyecto 6: *Fortalecimiento y desarrollo competitivo del sector ovino en el departamento de La Guajira, Caribe***

**Objetivo:** Fortalecer el desarrollo competitivo del sector ovino en el departamento de La Guajira, a través de la implementación de procesos técnicos y empresariales estratégicos.

**Descripción:** Formar técnica y empresarialmente a los productores de las unidades de transferencia tecnológica; generar unidades de transferencia tecnológica ovina; brindar asistencia técnica a los productores; implementar un Plan de Mejoramiento

Genético en las unidades de transferencia tecnológica ovina; fortalecer el crecimiento y el desarrollo competitivo del sector ovino en el departamento de La Guajira.

**Estado:** Formulación.

**Entidades vinculadas:** Gobernación de La Guajira, SENA, Echeverri Gutiérrez & Cía. S. en C.

**Entidad líder:** Gobernación de La Guajira.

**Localización:** Los 12 municipios del departamento de La Guajira.

**Actividades principales:** Fortalecer 164 sistemas de producción ovina tradicional implementando siete componentes esenciales: 1) formalización empresarial, 2) formación técnica y empresarial en ovinos, 3) mejoramiento genético, 4) asistencia técnica y monitoreo, 5) mejora de la infraestructura, 6) Bancos mixtos de forraje y 7) comercialización.

**Empleos estimados:** 800 empleos.

**Otras metas:** Adecuación de 150 apriscos con las condiciones técnicas.

Implementación de 150 Bancos mixtos de forraje; Formación de 300 productores como técnicos en producción de ovinos.

**Valor del proyecto:** \$15.947'163.661

**Horizonte en el tiempo:** Corto.

### 7.3 Eje estratégico 2. Promoción y fortalecimiento de emprendimientos

Este eje busca fortalecer los procesos de asociatividad, la capacidad técnica y los servicios que faciliten el desarrollo de iniciativas empresariales enfocadas en las apuestas y vocaciones productivas del departamento, que permitan la mejora de los ingresos y la generación de nuevos empleos.

**Proyecto 1: *Implementación de estrategias para la generación de ingresos y empleo en el departamento de La Guajira, mediante el desarrollo económico incluyente.***

**Objetivo:** Implementar estrategias en materia de generación de ingresos y empleo en el departamento de La Guajira, que permitan potenciar las capacidades productivas de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad, y ampliar sus oportunidades de desarrollo.

**Descripción:** Caracterización y orientación ocupacional; formación y/o capacitación pertinente para el trabajo; emprendimiento y fortalecimiento; empleabilidad y transversalidad (acompañamiento psicosocial, servicios financieros, asistencia técnica y seguimiento).

**Estado:** Formulación

**Entidades vinculadas:** Gobernación de La Guajira, Cámara de Comercio.

**Entidad líder:** Gobernación de La Guajira.

**Localización:** Uribí, Riohacha, Maicao, Barrancas, Dibulla.

**Actividades principales:** Instancia en la que se articulan todas las acciones en materia de emprendimiento y empleabilidad. Sinergia institucional entre todos los actores para brindarle a la población en situación de pobreza y vulnerabilidad del departamento de La Guajira toda la oferta institucional en esta materia, en un mismo sitio y a través de un esfuerzo conjunto. Reconstruir el tejido social de los territorios afectados por la pobreza, la exclusión, la desigualdad y la violencia.

**Empleos estimados:** 800 empleos.

**Otras metas:** Diseño e implementación de un sello social. Vinculación de empresas

privadas a la estrategia de *marketing* social. Identificación y formación de la oferta laboral existente: 840 horas en formación a 150 jóvenes en desarrollo humano integral; 1.440 horas de formación a 150 jóvenes en el área técnica o cultural específica; 1.320 horas a 150 jóvenes en práctica laboral; 840 horas en formación a 150 adultos en desarrollo humano integral; 1.440 horas de formación a adultos en área técnica o cultural específica y 1.320 horas a 150 adultos en práctica laboral.

**Valor del proyecto:** \$8.430'892.302

**Horizonte en el tiempo:** Corto.

**Proyecto 2: Apoyo a pequeños y medianos emprendedores del departamento de La Guajira con asistencia técnica directa rural.**

**Objetivo:** Brindar asistencia técnica rural al pequeño y mediano emprendedor agropecuario en los municipios del departamento de La Guajira.

**Descripción:** Fomentar mecanismos de cofinanciación para ofertar la asistencia técnica directa agropecuaria. Socializar y dar a conocer la oferta institucional con cada ente del Estado para mejorar la inversión rural. Proponer mecanismos de asociatividad entre los productores para disminuir los costos de la asistencia técnica profesional con transferencia de tecnología oportuna y continua. Generar las condiciones de cambio productivo para incorporar nuevos sistemas de producción con el uso de tecnología adecuada a los predios rurales. Contribuir a la eficiencia de un servicio de asistencia técnica permanente.

**Estado:** Formulación

**Entidades vinculadas:** Gobernación de la Guajira, UMATAS, Ministerio de Agricultura.

**Entidad líder:** Gobernación de La Guajira.

**Localización:** Departamento de La Guajira.

**Actividades principales:** Contribuir a la eficiencia de un servicio de asistencia técnica permanente. Fomentar mecanismos de cofinanciación para ofertar la asistencia técnica directa agropecuaria. Generar las condiciones de cambio productivo para incorporar nuevos sistemas de producción con el uso de tecnología adecuada.

**Empleos estimados:** 300 empleos.

**Otras metas:** Obtener variedad de productos cultivados y establecer un canal de comercialización.

**Valor del proyecto:** \$26.827'500.000

**Horizonte en el tiempo:** Corto.

**Proyecto 3: Implementación del Programa "Primero la Juventud" para el fortalecimiento de la participación y el emprendimiento de la juventud**

**Objetivo:** Incrementar la participación de los jóvenes del departamento en los escenarios de construcción social y emprendimiento.

**Descripción:** Realizar procesos participativos para la formulación e institucionalización de la política pública de juventud del departamento. Realizar un proceso de investigación de la situación y condición de la población juvenil. Desarrollar estrategias de comunicación pública transversal para la educación, el reconocimiento y la valoración de la juventud. Incrementar mecanismos para el desarrollo del emprendimiento juvenil. Incrementar la participación de los jóvenes del departamento en los escenarios de construcción social y el emprendimiento.

**Estado:** Formulación.

**Entidades vinculadas:** Gobernación de La Guajira, Universidad y alcaldías.

**Entidad líder:** Gobernación de La Guajira.

**Localización:** Los 15 municipios del departamento.  
**Actividades principales:** Incrementar mecanismos para el desarrollo del emprendimiento juvenil. Incrementar la participación de los jóvenes del departamento en los escenarios de construcción social y emprendimiento de la juventud. Incrementar la participación de los jóvenes del departamento en los escenarios de construcción social y emprendimiento.  
**Empleos estimados:** 500 empleos.  
**Valor del proyecto:** \$2.038'000.000  
**Horizonte en el tiempo:** Corto.

#### 7.4 Eje estratégico 3. Formación y capacitación laboral

Con este eje se busca que el recurso humano (general y poblaciones especiales) se forme o capacite para el trabajo en las áreas y sectores que demanda el tejido productivo instalado en las diferentes regiones del departamento con base en la articulación eficiente del sector público, privado y académico disponible.

##### **Proyecto 1: *Formación por competencias a los estudiantes de básica, media y superior, teniendo en cuenta el potencial de cada municipio.***

**Objetivo:** Identificar la vocación productiva y los perfiles ocupacionales para formar a los jóvenes.

**Descripción:** El conocimiento de las necesidades de cada municipio en cuanto a su actividad productiva, las características de su aporte a la economía regional y los perfiles laborales requeridos darán las pautas para implementar el plan de formación y articular los programas de capacitación y formación con las instituciones educativas públicas y privadas del departamento.

**Estado:** Formulación.

**Entidades vinculadas:** Gobernación de La Guajira, Uniguajira, SENA e instituciones educativas.

**Entidad Líder:** Gobernación de La Guajira.

**Localización:** Departamento de la Guajira.

**Actividades principales:** Brindar formación por competencias en los establecimientos educativos, dependiendo la vocación productiva de cada territorio.

**Empleos estimados:** 1.500

**Otras metas:** 1.500 jóvenes formados en un área específica en capacidad de generar oportunidades de negocios.

**Valor del proyecto:** \$3.500'000.000

**Horizonte en el tiempo:** Mediano.

##### **Proyecto 2: *Generación temprana de competencias, habilidades y capacidades de indagación e inventiva: Ondas***

**Objetivo:** Generar competencias de ciencia, innovación y tecnología en los jóvenes del departamento.

**Descripción:** Brindar asesoría a los jóvenes estudiantes de la media y superior en proyectos de investigación articulados con las potencialidades del departamento apoyándose en la ciencia y la tecnología para diversificar los productos y sacar al mercado procesos innovadores.

**Estado:** Formulación.

**Entidades vinculadas:** Gobernación de La Guajira, Universidad de La Guajira y Comfaguajira.

**Entidad Líder:** Comfaguajira.  
**Localización:** Departamento de La Guajira.  
**Actividades principales:** Formar a jóvenes investigadores en el departamento de La Guajira.  
**Empleos estimados:** 300  
**Valor del proyecto:** \$5.900'000.000  
**Horizonte en el tiempo:** Corto.

#### 7.5 Eje estratégico 4. Intermediación laboral y colocación

El objetivo de este eje es la generación de un conjunto de actividades y recursos que se dirijan a acercar a los demandantes de empleo (trabajadores) con los oferentes de empleo (empresas) para brindar a los trabajadores un empleo adecuado a sus características y a las empresas los trabajadores más apropiados a sus necesidades.

##### **Proyecto 1: *Servicio público de empleo***

**Objetivo:** Creación e implementación de cinco (5) Centros de Atención del Servicio de Empleo en el departamento y conformación de la red de operadores del servicio público de empleo (qué se quiere con el proyecto, cuál es su alcance).

**Descripción:** El proyecto pretende implementar el Servicio de Empleo en el departamento a través de la creación inicial de cinco G-emprende (Centros de Emprendimiento y Empleabilidad), los cuales serán las agencias que el departamento tendrá para la implementación del Decreto 722 del 2013, y que en articulación con el servicio público de empleo del SENA y Comfaguajira organizarán la Red del Servicio de Empleo en el departamento, inicialmente en los municipios de Uribia, Riohacha, Maicao, Fonseca y Barrancas.

**Estado:** Idea

**Entidades vinculadas:** Gobernación de la Guajira, Alcaldías, Cámara de Comercio y G-emprende.

**Entidad Líder:** Gobernación de La Guajira.

**Localización:** Riohacha, Barrancas, Maicao, Uribí, Fonseca.

**Actividades principales:** Brindar orientación, referenciación y capacitación en emprendimiento y gestionar el enganche laboral a los inscritos en cada agencia de empleo del departamento.

**Empleos estimados:** 1.000

**Valor del proyecto:** \$5.000'000.000

**Horizonte en el tiempo:** mediano

#### 7.6 Eje estratégico 5. Coordinación institucional y fortalecimiento de capacidades territoriales

Este eje tiene como propósito el fortalecimiento de la institucionalidad departamental y local para que obre como responsable de la implementación, coordinación y seguimiento de los planes y políticas de empleo, así como del monitoreo de la actividad laboral en el departamento.

##### **Proyecto 1: *Articulación de la gobernación al ORMET***

**Objetivo:** Consolidar el Observatorio del Mercado Laboral y apropiarle recursos para las líneas de investigación que adelante.

**Descripción:** Proveen indicadores relacionados con el mercado laboral del

departamento de La Guajira y construir una línea de base que sirva como insumo para el diseño monitoreo y evaluación de políticas públicas en materia laboral, con criterios de pertenencia, calidad e inclusión productiva, así como insumos para la formulación de los planes de desarrollo 2015-2018.

**Estado:** Idea.

**Entidades vinculadas:** Gobernación de la Guajira, Uniguajira, Ormet, alcaldías y empresa privada.

**Entidad Líder:** Gobernación de La Guajira.

**Localización:** Departamento de La Guajira.

**Actividades principales:** Presentar indicadores del mercado laboral; definir líneas de investigación; brindar insumos a los Gobiernos departamental y municipal de la movilidad laboral y las tendencias de la oferta laboral, y establecer perfiles ocupacionales.

**Empleos estimados:** 300 empleos.

**Valor del proyecto:** \$500'000.000

**Horizonte en el tiempo:** Mediano.

### **7.7 Eje Estratégico 6. Fortalecimiento normativo y diálogo social**

En este eje está centrado el establecer lineamientos y directrices para orientar a las organizaciones territoriales en la aplicación de estrategias que promuevan el cumplimiento a las normas y diálogo social.

Para este eje no se identificaron ni priorizaron proyectos dentro de este Plan Departamental de Empleo.

## 8 Fuentes de financiación del Plan Departamental de Empleo

El departamento de La Guajira prioriza en su plan departamental de empleo el *Proyecto de fortalecimiento del sector agrícola para dinamizar la producción y competitividad a los campesinos del municipio de Dibulla, departamento de La Guajira* y la oferta de la Nación se concentra en el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural con programas de fortalecimiento del sector agrícola en las cadenas productivas existentes en las cuales se enfatiza en aplicar asistencia técnica como una prioridad para el fortalecimiento.

La asistencia técnica es un programa que está dirigido a fortalecer la transferencia de tecnología al productor. En tal sentido, se adelantan convenio en los principales sectores agrícolas en las regiones del país, donde se persigue aunar esfuerzos técnicos, científicos y financieros para apoyar el mejoramiento integral de la producción y calidad del sector agrícola de las regiones colombianas.

Se recomienda a la mesa técnica departamental de empleo gestionar ante el ministerio recursos técnicos y financieros para la implementación y ejecución del proyecto.

A continuación se presenta la tabla de proyectos de inversión de la Nación a los que el departamento puede postular su proyecto priorizado, para gestionar recursos de financiación:

<b>Pilar Plan Nacional de Desarrollo</b>	<b>Crecimiento sostenible y competitividad</b>			
<b>Unidad Ejecutora</b>	<b>Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Teléfono: 254 3300 - Avenida Jiménez N.º 7A – 17, Bogotá</b>			
<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Programa</b>	<b>Código BPIN</b>	<b>Contacto</b>	<b>Correo electrónico o link de entidad</b>
Mejoramiento de la competitividad y apoyo a la política de modernización agropecuaria, forestal y pesquera	Apoyo política agropecuaria	1024000890000	Yecenia Zambrano Urrego	yecenia.zambrano@minagricultura.gov.co
Implementación programa para la formación y desarrollo del joven rural nacional	Asistencia técnica	2011011000317	Lucia del Pilar Isaac Rodríguez	www.minagricultura.gov.co
Implementación programa para el desarrollo de las oportunidades de inversión y capitalización de los	Microempresa rural	24003520000	Andrés Silva Mora	ansilva@minagricultura.gov.co

activos de las microempresas rurales. Nacional				
Implementación programa de formalización de la propiedad de tierras rurales nacional	Ordenamiento social de la propiedad de la tierra	2011011000376	Nohora Beatriz Iregüi González	Nohora.Iregui@minagricultura.gov.co
Implementación política para mejorar la competitividad del sector lácteo nacional	Asistencia técnica	2011011000208	German Darío Rodríguez Páez	germandrodriguezp@gmail.com
Implantación y operación fondo de comercialización de productos agropecuarios a nivel nacional.	Fondo Comercialización	24010239999	Yecenia Zambrano Urrego	yecenia.zambrano@minagricultura.gov.co
Formulación y ejecución de las alianzas productivas	Alianzas productivas	1024001640000	Karen Ezpeleta Merchán	www.minagricultura.gov.co
Asistencia técnica al desarrollo tecnológico del sector agropecuario a nivel nacional.	Asistencia técnica	1024001599999	Néstor Eduardo Velásquez González	www.minagricultura.gov.co
Asistencia desarrollo de capacidades de emprendedoras rurales nacional	Competitividad de la producción agropecuaria	2011011000186	Ximena Castro	www.minagricultura.gov.co
Apoyo a los emprendimientos productivos y de desarrollo de las mujeres rurales nacional	Capacidad para generar ingresos por parte de la población rural	2011011000192	Socorro Aguas Pineda	www.minagricultura.gov.co
Apoyo a la gestión para promover el desarrollo rural a nivel nacional	Asistencia técnica	2011011000327	Nelly Amparo Rojas Cadena	www.minagricultura.gov.co



## 9 Monitoreo, evaluación y seguimiento del Plan Departamental de Empleo

Teniendo en cuenta la gestión desarrollada en territorio en el marco del Programa de Asistencia Técnica para el fortalecimiento de las políticas de empleo, emprendimiento y generación de ingresos, se evidenció la necesidad de construir y diseñar una herramienta informática que permitiera realizar el monitoreo, evaluación y seguimiento a los Planes Departamentales de Empleo y demás actividades inherentes al proceso. Esta herramienta se constituyó como el Banco de Información Regional de Empleo, BIRE, la cual dentro de sus funcionalidades permite:

- Almacenar, consultar y analizar información de los diagnósticos sobre las características socioeconómicas regionales.
- Interpretación y la toma de decisiones con base en las dinámicas propias de cada región.
- Realizar seguimiento a los proyectos incluidos en los planes de empleo de cada territorio, revelando el avance tanto en las fases como las actividades de los mismos.
- Realizar monitoreo a los compromisos y metas de los planes de empleo.
- Realizar seguimiento a la gestión relacionada con la ejecución de la asistencia técnica.
- Presentar información de oferta institucional pertinente en materia de empleo.

Las principales secciones encontradas en el BIRE son:

- Página de Inicio

Bienvenido! Salir

**MinTrabajo**  
República de Colombia

**PROSPERIDAD PARA TODOS**

Banco de Información Regional de Empleo

Inicio Plan Territorial de Empleo Bitácora de Gestión Biblioteca de Documentos Información Socioeconómica Directorio Reportes Georeferenciador

**Sistema de Información**  
Programa de Asistencia Técnica  
para el fortalecimiento de las políticas de  
empleo, emprendimiento y generación de ingresos

**MinTrabajo**  
República de Colombia

**PROSPERIDAD PARA TODOS**

- Consulta del Plan Departamental de Empleo

**Consulta de Plan Territorial de Empleo**

Planes: encontrará todos los Planes Departamentales de Empleo –PDE– publicados como resultado del Programa de Asistencia Técnica para el fortalecimiento de las políticas de empleo, emprendimiento y generación de ingresos.

**Filtros**

Cobertura:  Nacional  Departamental  Región  Municipal

Departamento: TOLIMA

**Lineas/Eje Estratégico:**  Cumplimiento de normas y diálogo social  Formación y capacitación laboral  Organizaciones institucionales y coordinación  Estruendo del crecimiento económico  Intermediación laboral y colocación  Promoción del emprendimiento

Código del plan: Año del plan: -Selecione-

Nombre del plan: -Selecione-

[Actualizar](#) [Filtrar](#) [Limpiar](#)

**Resultados obtenidos** [Exportar resultados a Excel](#)

Editar	Cobertura	Departamento	Nombre plan	Descripción	Documento Plan de Empleo
	Departamental	TOLIMA	Plan Departamental de Empleo de Tolima	Este documento ha sido desarrollado en el contexto de un acuerdo social, el cual, a través de un proceso consensuado se define, orienta y priorizan los objetivos, líneas de acción, estrategias, acciones e instrumentos de corto, mediano y largo plazo para fomentar y dinamizar la creación de empleo y la generación de ingresos en el departamento.	<a href="#">Ver Documento</a>

- Reporte de Información Socioeconómica

**Reportes de Información Socioeconómica**

Reportes de Información: se encuentran todas las cifras y series estadísticas estratégicas fundamentales en la caracterización de las condiciones sociales y económicas de los diferentes departamentos donde el PAT tiene cobertura.

Se genera un reporte en el cual se encuentran indicadores como el PIB por grandes ramas de la economía, la tasa de desempleo, tasa de ocupación, necesidades básicas insatisfechas, índice de pobreza multidimensional, población, y pirámide poblacional, entre otros.

Región:  Departamental Municipio: -Selecione-

Departamento: TOLIMA

[Reporte Stats](#) [Reporte Mapa](#) [Consultar](#)

**Características del Departamento**

Información estadística estratégica

**Información demográfica y económica**

Indicador	Unidad	2010	2011	2012
Población total	Personas	1,147,464	1,150,000	1,152,000
Índice de desarrollo humano	Índice	0.727	0.727	0.727
Tasa de pobreza	Porcentaje	18.2	18.2	18.2
Tasa de pobreza extrema	Porcentaje	10.2	10.2	10.2
Tasa de desempleo	Porcentaje	11.9	11.9	11.9
Tasa de ocupación	Porcentaje	78.2	78.2	78.2
Tasa de desempleo estructural	Porcentaje	10.2	10.2	10.2
Tasa de desempleo cíclico	Porcentaje	1.7	1.7	1.7
Tasa de desempleo friccional	Porcentaje	0.3	0.3	0.3

- Gestión Territorial

**Consultar Gestión Territorial**

Gestión Territorial: este módulo presenta una ficha técnica que contiene la información relevante de las actividades que se han realizado en territorio como: estado, objetivo, descripción, justificación, departamento, responsable, acuerdos y compromisos.

**Filtros**

Tipo de Actividad: -Selecione- Estado: Realizado

Fecha de Inicio: Fecha Final:

[Consultar](#) [Limpiar](#)

**Gestión territorial**

Detalle	Fecha de Reunión	Hora	Actividad	Estado	Objetivo	Lugar
	19/09/2012	09:00	Apertura en territorio	Realizada	Lograr la motivación y concertación del gobierno departamental y los municipales	BOGOTÁ D.C.
	24/10/2012	09:30	Presentación, socialización y acuerdos del plan de empleo	Realizada	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentar el Programa de Asistencia Técnica reformando el proceso previamente adelantado.</li> <li>Validar y ratificar el interés de la entidad líder.</li> <li>Hacer entrega oficial del documento Plan de Empleo.</li> </ul>	CUCUTA

## **10 Recomendaciones**

En el marco del Programa de asistencia técnica para el fortalecimiento de las políticas de empleo, emprendimiento y generación de ingresos adelantado por el Ministerio del Trabajo y la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD), y como resultado de la asistencia técnica, se elaboró el Plan Departamental de Empleo de La Guajira. De acuerdo con los análisis y principales resultados de este documento, es necesario que las entidades presentes en el departamento tengan en cuenta algunas recomendaciones referidas a aspectos metodológicos de la implementación del plan, compromisos locales y regionales y acciones en marchas, que podrían apoyar el logro de sus objetivos y metas y conseguir el mejoramiento de este y otros planes de empleo futuros.

### **Aspectos metodológicos**

Establecer la gerencia de gestión y operación de los proyectos considerados en este Plan de Empleo, que deberá estar a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico, en conjunto con una institución que esté en capacidad y tenga la competencia para la puesta en marcha de los proyectos priorizados en el Plan y los que se requieran incorporar.

Institucionalizar la Mesa Técnica de Empleo y Generación de Ingresos del departamento como una instancia que se encargará de realizar el seguimiento, la asistencia y el apoyo, y adicionalmente garantizar la ejecución de los proyectos priorizados por los actores en el desarrollo del presente plan y en general de la política de desarrollo económico y de empleo.

Fortalecer y ampliar la participación e intervención del Ministerio del Trabajo, con el objetivo de conseguir una mayor incidencia en la formalización laboral y empresarial, así como obtener una mejora en los índices de inclusión social y de calidad de vida de los pobladores del departamento.

Brindar asistencia técnica, por parte del nivel central, a los Gobiernos municipales y a las entidades territoriales en la formulación y seguimiento de proyectos y gestión de recursos.

Promover la vinculación activa de la Subcomisión Departamental de Concertación de Políticas Salariales y Laborales de La Guajira, que actúa como eje articulador del Estado, los trabajadores y el sector privado en el cumplimiento de las metas de generación y calidad del empleo.

### **Compromisos locales y regionales**

Que los Gobiernos nacional, departamental y municipal ejecuten, según lo planeado, el plan de infraestructura vial, turística y de agua en el departamento de La Guajira, dada la imposibilidad de llevar a cabo los proyectos propuestos en este plan de no contar con la malla vial, la infraestructura turística y el abastecimiento de agua potable.

Las universidades asentadas en el departamento deberán abrir espacios académicos e investigativos que generen oportunidades de innovación y desarrollo de la ciencia y la tecnología, los cuales deberán a su vez estar interrelacionadas con los diferentes niveles del Gobierno departamental y las empresas privadas.

### **Factores y acciones en marcha**

Promover la creación de cadenas productivas por áreas de producción, para así agregar valor a la producción departamental y conseguir la creación de empleos. Un sector importante a considerar en este respecto lo constituyen el turismo, el ecoturismo y etnoturismo, teniendo en cuenta la existencia de una fuerte diversidad étnica, cultural y gastronómica.

Establecer mecanismos de concertación para lo referente a la creación e implementación de herramientas que fortalezcan la plataforma competitiva del departamento, como un lugar en el cual confluyan empresarios de diferentes industrias, y que se consolide como un escenario en el que cada acción en conjunto logre trascender y posicionar a los gremios.

Aprovechando la vocación agrícola, pecuaria y pesquera del departamento, se deben formular iniciativas enfocadas en la producción de alimentos para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional, con el fin no solo de generar más empleo sino también combatir el hambre en el departamento.

Se debe crear un fondo de capital de riesgo para el financiamiento de las micro, pequeñas y medianas empresas de las comunidades vulnerables y de los emprendedores.

## 11 Referencias Bibliográficas

Alcaldía de Barrancas (2012). Plan de Desarrollo Municipal. *Barrancas el Progreso Continúa, 2012-2015*.

Alcaldía de Dibulla (2012). Plan de Desarrollo Municipal. *Todos por el Cambio, 2012-2015*.

Alcaldía de Distracción (2012). Plan de Desarrollo Municipal. *Distracción Bien Administrada, 2012-2015*.

Alcaldía de Hatonuevo (2012). Plan de Desarrollo Municipal. *Reinando el Progreso en Hatonuevo, 2012-2015*.

Alcaldía de la Jagua del Pilar (2012). Plan de Desarrollo Municipal. *Sembrando Esperanzas, 2012-2015*.

Alcaldía de Maicao (2012). Plan de Desarrollo Municipal. *Maicao de La Mano con la Gente, Rumbo al Centenario, 2012-2015*.

Alcaldía de Manaure (2012). Plan de Desarrollo Municipal. *Manaure Gobierno Visionario y Emprendedor 2012-2015*.

Alcaldía de Riohacha (2012). Planes de desarrollo municipales. *Es Momento de Gobernar de Riohacha 2012-2015*.

Alcaldía de Uribí (2012). Plan de Desarrollo Municipal. *Comprometidos con Uribí, 2012-2015*.

Alcaldía de Urumita (2012). Plan de Desarrollo Municipal. *Urumita con Equidad Social, 2012-2015*.

Alcaldía de Villanueva (2012). Plan de Desarrollo Municipal. *Villanueva está Cambiando, 2012-2015*.

Alcaldía del Molino (2012). Plan de Desarrollo Municipal. *Unidos Somos Más 2012-2015*.  
CRC de La Guajira (2008). Plan de competitividad. *La esquina suramericana de las oportunidades*. Disponible en:  
<http://educon.javeriana.edu.co/ofi/documentos/regionalizacion/Planes%20Desarrollo%20H-Z/Planes%20de%20competitividad/GUAJIRA%20-%20Plan%20regional%20de%20competitividad%20-%202008.pdf>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Archivo nacional de datos (2012). *Gran Encuesta Integrada de Hogares*. Disponible en <http://www.dane.gov.co/index.php/en/ocupacion-y-empleo/gran-encuesta-integrada-de-hogares>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Estudios postcensales (2010). *Proyecciones nacionales y departamentales de población 2005-2020*. Disponible en [http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/proyepobla06\\_20/7Proyecciones\\_poblacion.pdf](http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/proyepobla06_20/7Proyecciones_poblacion.pdf)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Información estadística (2011). *Necesidades Básicas Insatisfechas*. Disponible en <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-sociales/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi>

Gobernación de la Guajira (2012). Plan de Desarrollo. *La Guajira Primero 2012-2015*.  
Ministerio de Trabajo (2010). Plan Nacional de desarrollo 2010-2014. *Prosperidad para todos*

Meisel, A. (2007) “La Guajira y el mito de las regalías redentoras”, en *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional*, 86, Cartagena, pp. 73.

Ministerio de Trabajo (2010). Plan Nacional de desarrollo 2010-2014. *Prosperidad para todos*.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, Colombia, 2012. *Megaproyectos. Oportunidades de inclusión productiva para la población en situación de pobreza y vulnerabilidad*. Disponible en: <http://www.pnud.org.co/2012/megaproyectos.pdf>

Rebolledo, J. (2012). Educación autosostenible el nuevo paradigma.

Red Observatorio Regional del Mercado del Trabajo, ORMET, 2010. *Diagnóstico del Mercado Laboral*.

## 12. Anexos

### Anexo 1. Glosario

**Café conversación:** el café Conversación es un modelo participativo desarrollado bajo el concepto de *WorldCoffe* por Juanita Brown en USA. Ha sido validado por el Centro Nacional de Consultoría (CNC) y fue aplicado por FUPAD para este ejercicio de construcción metodológica.

**Coefficiente de Gini:** Cociente que relaciona el área entre la curva de Lorenz y la diagonal y el área total bajo la diagonal. Por lo tanto, un coeficiente igual a cero es reflejo de una perfecta igualdad, por el contrario el valor de 1 muestra una total desigualdad.

**Empleo independiente:** empleo en el que la remuneración depende exclusivamente de las ganancias derivadas de los bienes o servicios producidos o comercializados de manera propia.

**Emprendimiento:** es la manera de actuar de un individuo en pro del inicio de un proyecto. La búsqueda de las oportunidades de negocios las hace a través de la identificación de ideas estratégicas.

**Espacios institucionales:** aquellos reservados en todos los canales de televisión abierta por la Comisión Nacional de Televisión para la difusión de contenidos realizados por entidades del Estado, o cuya producción haya sido contratada por éstas con terceros, con el fin de informar a la ciudadanía acerca del ejercicio propio de sus funciones, y destinados a la promoción de la unidad familiar, el civismo, la educación, los derechos humanos, la cultura y, en general, orientados a la divulgación de los fines y principios del Estado”.

**Índice de Desarrollo Humano:** es un indicador sintético que busca medir el desarrollo de un país por medio de tres indicadores simples: la longevidad, medida como la esperanza de vida al nacer; el nivel de vida, cuantificado por el PIB per cápita y el nivel educacional, calculado como la combinación de la tasa de alfabetización de adultos (ponderación: dos tercios) y la tasa bruta de matrícula combinada de primaria, secundaria y superior (ponderación: un tercio).

**Índice de pobreza multidimensional:** es un índice compuesto por diez indicadores que intenta condensar tres aspectos básicos para la definición de pobreza. El primer aspecto es la educación, los indicadores que incluye son: años de escolarización y niños escolarizados. El segundo aspecto es la asistencia sanitaria-salud, que incorpora la mortalidad infantil y la nutrición. El tercer aspecto es la calidad de vida-bienestar social que introduce: el acceso a la electricidad, al saneamiento, al agua potable, las condiciones del suelo, el combustible de hogar y los bienes (sin acceso si el hogar no tiene más de uno de los siguientes bienes: radio, televisión, teléfono, bicicleta o moto).

**Ingreso:** entradas de dinero al hogar, ocurridas con cierta periodicidad dentro de un lapso de tiempo determinado, que permiten establecer y mantener un determinado nivel de gasto del hogar.

**Ingresos del trabajo:** remuneración de los empleados (sueldos y salarios, primas, bonificaciones, etc.) en efectivo o en especie.

**Ingreso personal:** está determinado por los ingresos de trabajo, la renta de la propiedad, las transferencias corrientes y otras prestaciones recibidas.

**Joven:** se entiende por joven la persona entre 14 y 26 años de edad (Ley 375 de 1997).

**Línea de pobreza:** es el nivel mínimo de ingreso, consumo o de ingesta de calorías por debajo del cual se considera que un individuo es pobre.

**Migración poblacional:** son los movimientos que realizan los individuos de un país. Pueden ser internos, es decir, ocurre dentro del mismo país o externos cuando la población se desplaza de un país a otro.

**Necesidades Básicas insatisfechas (NBI):** es un indicador sintético que busca identificar si las necesidades básicas de la población se encuentran cubiertas. Los indicadores simples que componen este indicador son: viviendas inadecuadas, viviendas con hacinamiento crítico, viviendas con servicios inadecuados, viviendas con alta dependencia económica, viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela.

**Objetivos del milenio:** son las metas fijadas para lograr el desarrollo de los países. Estos objetivos son: erradicar la pobreza extrema y el hambre, lograr la enseñanza primaria universal, promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer, reducir la mortalidad de los niños menores de cinco años, mejorar la salud materna, combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

**Perceptor de ingresos:** es toda persona de 12 años y más que durante el período de referencia (mes pasado o últimos 12 meses) recibió ingresos por conceptos del trabajo (sueldos y salarios, horas extras, primas, etc.), trabajo independiente y/o ingresos de capital, transferencias, etc.

**Plan Departamental de Empleo (PDE):** “es el resultado de un acuerdo social que permite definir, orientar y priorizar los objetivos, lineamientos, estrategias, acciones e instrumentos financiados, concretos y medibles de corto y mediano plazo para fomentar y dinamizar la creación de empleo y la generación de ingresos sostenibles acorde con las condiciones y potenciales de crecimiento económico, las capacidades institucionales y las características diferenciadas de la población más vulnerable en las regiones” (Ministerio del Trabajo, 2012)



**Población Económicamente Activa (PEA):** también se llama fuerza laboral y son las personas en edad de trabajar, que trabajan o están buscando empleo. Esta población se divide en:

- **Ocupados (O):** son las personas que durante el período de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones: trabajando por lo menos una hora remunerada en la semana de referencia, sin trabajo la semana de referencia pero con algún trabajo, trabajando para algún familiar en la semana de referencia por lo menos una hora sin remuneración. Esta categoría a su vez se divide entre los plenamente ocupados (trabajadores de tiempo completo y de tiempo parcial) y los subempleados (personas que desean y pueden trabajar más tiempo del que efectivamente dedican a sus ocupaciones remuneradas).
- **Desocupados (D):** son las personas que en la semana de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones: En desempleo abierto: sin empleo en la semana de referencia, pero hicieron diligencias en el último mes. Desempleo oculto: sin empleo en la semana de referencia, no hicieron diligencias en el último mes, pero sí en los últimos 12 meses y tienen una razón válida de desaliento. Desempleo –razones válidas–: no hay trabajo disponible en la ciudad, está esperando que lo llamen, no sabe cómo buscar trabajo, está cansado de buscar trabajo, no encuentra trabajo apropiado en su oficio o profesión, está esperando la temporada alta, carece de la experiencia necesaria, no tiene recursos para instalar un negocio, los empleadores lo consideran muy joven o muy viejo. Razones no válidas: se considera muy joven o muy viejo, actualmente no desea conseguir trabajo, responsabilidades familiares, problemas de salud, está estudiando. **Ocupados Temporales:** están constituidos por las personas que ejercen un trabajo de forma esporádica o no continua, trabajando sólo por ciertas épocas o períodos o cuando tienen un contrato de trabajo hasta por un (1) año.

**Población Económicamente Inactiva (PEI):** comprende a todas las personas en edad de trabajar que no participan en la producción de bienes y servicios porque no necesitan, no pueden o no están interesadas en tener actividad remunerada. A este grupo pertenecen estudiantes, amas de casa, pensionados, jubilados, rentistas, inválidos (incapacitados permanentemente para trabajar), personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.

**Población en Edad de Trabajar (PET):** está constituida por las personas de 12 y más años en la parte urbana, y de 10 años y más en la parte rural.

**Población Inactiva Desalentada:** son aquellas personas que dejaron de buscar trabajo porque no había disponibilidad de un empleo, por alguna enfermedad, porque estaban cansados de buscar, porque se consideraban no estar calificados, por la edad o por adquirir responsabilidades familiares.

**Producto Interno Bruto (PIB):** es el resultado final de la actividad productiva de los residentes. Se puede calcular desde el valor agregado, desde la demanda final o desde la utilización final de los bienes y servicios y de los ingresos primarios.

**Proyección de población:** es el resultado de un conjunto de estimaciones demográficas, matemáticas o de otro tipo, por medio de las cuales se busca establecer las tendencias de las variables determinantes de la dinámica poblacional.

**Razón de dependencia por edad:** es la razón de personas en edades en las que “dependen” (generalmente personas menores de 15 y mayores de 64 años) de personas “económicamente productivas” (entre 15 y 64 años de edad) en una población.

**Red UNIDOS:** se constituye como una estrategia nacional de intervención integral, que busca contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias objeto de su intervención, la acumulación de capital social y humano y, en consecuencia, a la reducción de los niveles de pobreza y pobreza extrema en el país.

**Régimen de salud:** el régimen de salud en Colombia se encuentra dividido en dos categorías:

- a. Régimen contributivo: conjunto de normas que son necesarias y que rigen para la afiliación de las personas con capacidad de pagar el acceso al sistema de seguridad en salud, junto con sus núcleos familiares.
- b. Régimen subsidiado: normas que rigen a la población sin capacidad de pagar el acceso al sistema de seguridad en salud y que ha sido identificada a través de la encuesta del Sisbén. La cotización de estas personas es financiada por el Estado.

**Salario en especie:** comprende los bienes y servicios suministrados a alguno o algunos de los miembros del hogar que cubren una parte o el total del pago por su trabajo y que es recibida por ellos durante el periodo de referencia. Se toma en la parte de ingreso para luego imputarlo como gasto de acuerdo a la finalidad del mismo.

**Sectores económicos:** hace referencia a una parte de la actividad económica que contiene elementos con características comunes. Esta división se hace teniendo en cuenta los procesos de producción de cada elemento, así según la economía clásica los sectores son: el primario o agropecuario, el secundario o Industrial y el sector o sector de servicios.

**Subempleo y Condiciones de Empleo Inadecuado:** el subempleo subjetivo se refiere al simple deseo manifestado por el trabajador de mejorar sus ingresos, el número de horas trabajadas o tener una labor más propia de sus personales competencias. El subempleo objetivo comprende a quienes tienen el deseo, pero además han hecho una gestión para materializar su aspiración y están en disposición de efectuar el cambio.

- a) **Subempleo por insuficiencia de horas:** ocupados que desean trabajar más horas ya sea en su empleo principal o secundario y tienen una jornada inferior a 48 horas semanales.
- b) **Condiciones de empleo inadecuado:** por competencias, por ingresos.

**Tasa de Analfabetismo adulto:** porcentaje de la población de 15 años o más de edad que no sabe leer ni escribir.

**Tasa de Analfabetismo joven:** porcentaje de la población entre los 15 y 24 años de edad que no sabe leer ni escribir.

**La tasa de cobertura bruta nivel:** es relación porcentual entre los alumnos matriculados en un nivel de enseñanza específico (independiente de la edad que tengan) y la población escolar que tiene la edad apropiada para cursar dicho nivel.

**Tasa de cobertura neta nivel:** es la relación ente estudiantes matriculados en un nivel educativo que tienen la edad adecuada para cursarlo y el total de la población en el rango de edad apropiado para dicho nivel.

**Tasa de crecimiento anual media exponencial:** expresa el ritmo de crecimiento de una población que crece conforme a una ley exponencial en función del tiempo.

**Tasa de desempleo (TD):** es la relación porcentual entre el número de personas que están buscando trabajo (DS), y el número de personas que integran la fuerza laboral (PEA).

**Tasa de Desempleo Subjetivo:** es la proporción de población que desea cambiar de trabajo, bien sea por el bajo número de horas trabajadas o por la mejora de la calidad del trabajo, respecto de la fuerza laboral total.

**Tasa de ocupación (TO):** es la relación porcentual entre la población ocupada (OC) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET).

**Tasa de subempleo (TS):** es la relación porcentual de la población ocupada que manifestó querer y poder trabajar más horas a la semana (PS) y el número de personas que integran la fuerza laboral (PEA).

**Tasa de trabajo infantil:** es la relación entre los niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años de edad, que trabajan, con respecto a la población total en este grupo de edad, por 100.

**Tasa de trabajo infantil ampliada (por oficios del hogar):** es la relación entre los niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años de edad, que trabajan más los que se dedican a

oficios del hogar por 15 horas y más a la semana y no trabajan, con respecto a la población total en este grupo de edad, por 100.

**Tasa global de participación (TGP):** es la relación porcentual entre la población económicamente activa y la población en edad de trabajar. Este indicador refleja la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral.

**Tejido empresarial:** es el conjunto de microempresas (de 0 a 9 trabajadores), pequeñas empresas (de 10 a 49 trabajadores), medianas (de 50 a 199 empleados) y grandes empresas (más de 200 empleados).

**Trabajo infantil:** toda actividad de comercialización, producción, transformación, distribución o venta de bienes ó servicios, remunerada o no, realizada en forma independiente o al servicio de otra persona natural o jurídica, por personas que no han cumplido los 18 años de edad.

**Unidad de Gasto:** se considera como tal a la persona que atiende sus propios gastos, o al grupo de personas que comparten la vivienda y tienen arreglos para satisfacer en común sus necesidades esenciales (gastos de alimentación, servicios de la vivienda, equipamiento y otros gastos del hogar). No hacen parte de la unidad de gasto el pensionista ni los empleados domésticos y sus hijos, a cuyas personas se les considera miembros del hogar pero no se les toma información de gastos.

**Valor agregado:** Es el valor adicional creado en el proceso productivo gracias a la combinación de factores. Se calcula como la diferencia entre el valor de la producción bruta y el consumo intermedio.